



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y EDUCACIÓN

CARRERA DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PARVULARIA

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

LA INTERCULTURALIDAD EN LA EDUCACIÓN INICIAL

Proyecto de Investigación presentado previo a la obtención del Título de Licenciatura en Ciencias de la Educación mención Educación Parvularia

Autor:

Gallo Villacis Blanca Lucia

Tutor:

MSc: Defaz Gallardo Yolanda Paola

Latacunga-Ecuador

Agosto 2018

DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Yo, Gallo Villacis Blanca Lucia declaro ser autora del presente proyecto de investigación: “La interculturalidad en la educación inicial”, siendo la Msc. Defaz Gallardo Paola Yolanda tutora del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica de Cotopaxi y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.

Además, certifico que las ideas, conceptos, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad.

.....

Gallo Villacis Blanca Lucia

C.I 050390102-7

AVAL DEL TUTOR DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

En calidad de Tutor del Trabajo de Investigación sobre el título:

“La interculturalidad en la educación inicial”, de Gallo Villacis Blanca Lucia, de la carrera educación Mención Parvularia, considero que dicho Informe Investigativo cumple con los requerimientos metodológicos y aportes científico-técnicos suficientes para ser sometidos a la evaluación del Tribunal de Validación de Proyecto que el Honorable Consejo Académico de la Unidad Académica de Ciencias Humanas y Educación de la Universidad Técnica de Cotopaxi designe, para su correspondiente estudio y calificación.

Latacunga, Agosto 2018

La Tutora:

Firma

Msc. Defaz Gallard Yolanda Paola o

0502632219

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE TITULACIÓN

En calidad de Tribunal de Lectores, aprueban el presente Informe de Investigación de acuerdo a las disposiciones reglamentarias emitidas por la Universidad Técnica de Cotopaxi, y por la Facultad de Ciencias Humanas y Educación; por cuanto, la postulante: Gallo Villacis Blanca Lucia con el título de Proyecto de Investigación: “La interculturalidad en la educación inicial”, han considerado las recomendaciones emitidas oportunamente y reúne los méritos suficientes para ser sometido al acto de Sustentación de Proyecto.

Por lo antes expuesto, se autoriza realizar los empastados correspondientes, según la normativa institucional.

Latacunga, Agosto 2018

Para constancia firman:

LECTOR 1

Msc. Caterine Patricia Culqui Cerón
C.C. 0502828619

LECTOR 2

Msc. María Fernanda Constante B.
C.C. 0502767597

LECTOR 3

Msc. Lorena Aracely Cañizares Vasconez
C.C. 0502762263

AGRADECIMIENTO

Agradezco en primer lugar a Dios por darme sabiduría, a mi familia en especial a mi madre que, con su esfuerzo y confianza en mí, cumplió un papel indispensable durante toda mi vida universitaria, de ser padre y madre a la vez, siendo un pilar fundamental para culminar con este proyecto de investigación; a mi hermano, a la Universidad Técnica de Cotopaxi por abrirme sus puertas permitiéndome llegar a formarme como profesional. A la Msc. Paola Defaz por guiarme durante todo este proceso de investigación y ser una excelente docente.

Lucia

DEDICATORIA

Este proyecto de investigación va dedicado a mi madre por apoyarme y estar junto a mi aconsejándome y dándome siempre su bendición para lograr cumplir con mi tan anhelada meta, a mi hermano, a mis abuelitos y a mis tíos en especial a Lucia y Martha quienes de una u otra manera me brindaron su apoyo moral motivándome así a seguir en adelante para culminar con mi carrera universitaria.

Lucia

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y EDUCACIÓN

TÍTULO: “La interculturalidad en la Educación Inicial”

AUTOR:

Gallo Villacis Blanca Lucia

RESUMEN

El proyecto de investigación acerca de la interculturalidad en la educación inicial, se ha desarrollado con el propósito de estudiar a profundidad los factores que intervienen en las relaciones de respeto y tolerancia hacia la diversidad cultural por parte de la comunidad educativa, como parte de los procesos de formación integral de los estudiantes. El problema de investigación se ha considerado con base en las deficientes estrategias educativas para promover una educación interculturalidad, en la que se incluyan y valoren las diferentes expresiones culturales que son parte de la personalidad e historia de cada estudiante. El proceso de construcción de la educación intercultural necesita ser fortalecido desde las autoridades y actores educativos, desde los primeros niveles de enseñanza, pues los niños pequeños se encuentran en el proceso de formación de los valores y normas que permitan alcanzar una convivencia armoniosa en la sociedad. El objetivo sobre el cual se ha encaminado la presente investigación es determinar la influencia de la interculturalidad en los procesos de enseñanza y aprendizaje de los niños y niñas en la educación inicial. La metodología se ha enmarcado en el enfoque cualitativo y cuantitativo, el diseño bibliográfico-documental y de campo, la investigación exploratoria y la aplicación de las técnicas de la encuesta a los padres de familia, entrevista a los docentes y la ficha de observación a los niños y niñas del nivel de educación inicial. El proyecto de investigación tuvo como beneficiarios a los estudiantes, docentes y padres de familia del nivel de educación inicial de la Unidad Manuel Matheu, permitiendo clarificar los conocimientos en torno a la formación de los infantes en el aspecto de su personalidad para aprender a respetar, tolerar y compartir experiencias vitales acerca de las expresiones culturales de cada estudiante. Los resultados alcanzados por la investigación han permitido concluir que la interculturalidad es el contacto e intercambio entre culturas en términos equitativos, en condiciones de igualdad, priorizando el respeto y la tolerancia entre los miembros de distintos grupos culturales, estas cualidades se aprenden desde la primera infancia por lo que es conveniente estimularla en la educación inicial. Existen algunas deficiencias en el proceso educativo por lo cual no se ha podido fortalecer la interculturalidad, como la falta de espacios para la reflexión y el reconocimiento de la diversidad cultural.

Palabras clave: Interculturalidad, Cultura, Diversidad, Educación.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y EDUCACIÓN

TITULO: “La interculturalidad en la Educación Inicial”

AUTOR:

Gallo Villasís Blanca Lucia

ABSTRACT

Keywords:



Universidad
Técnica de
Cotopaxi

CENTRO DE IDIOMAS

AVAL DE TRADUCCIÓN

En calidad de Docente del Idioma Inglés del Centro Cultural de Idiomas de la Universidad Técnica de Cotopaxi: en forma legal CERTIFICO que: La traducción del resumen de tesis al Idioma Inglés presentado por la señorita egresada de la Carrera de Ciencias de la Educación Mención Educación Parvularia de la Facultad Académica de Ciencias Humanas y Educación: **Gallo Villacis Blanca Lucia**, cuyo título versa “**La interculturalidad en la Educación Inicial**”, lo realizó bajo mi supervisión y cumple con una correcta estructura gramatical del Idioma.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad y autorizo a la peticionaria hacer uso del presente certificado de la manera ética que estimare conveniente.

Latacunga agosto del 2018

.....

C.I

DOCENTE DEL CENTRO CULTURAL DE IDIOMAS

INDICE

Contenido	Pág.
PORTADA	i
DECLARACIÓN DE AUTORÍA	ii
AVAL DEL TUTOR DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	iii
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE TITULACIÓN.....	iv
AGRADECIMIENTO	v
DEDICATORIA.....	vi
RESUMEN	vii
ABSTRACT	viii
AVAL DE TRADUCCIÓN.....	ix
INDICE.....	x
ÍNDICE DE TABLAS	xiv
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	xv
1. INFORMACIÓN DEL PROYECTO	1
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	3
3. JUSTIFICACIÓN.....	4
4. BENEFICIARIOS DEL PROYECTO	5
4.1. Beneficiarios directos:	5
4.2. Beneficiarios indirectos:	5

5. PROBLEMA DE LA INVESTIGACION.....	6
6. OBJETIVOS:.....	9
6.1. General.....	9
6.2. Específicos.....	9
7. ACTIVIDADES Y SISTEMA DE TAREAS EN RELACIÓN A LOS OBJETIVOS PLANTEADOS	10
8. FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICO TÉCNICA	11
8.1. LA EDUCACIÓN	11
8.1.1. Concepto de educación.....	11
8.1.2. Importancia de la Educación	12
8.1.3. Pilares de la Educación.....	12
8.2. EDUCACIÓN INICIAL.....	15
8.2.1. Definición de Educación Inicial	15
8.2.2. Origen de la Educación Inicial	16
8.2.3. Importancia de la Educación Inicial	16
8.3. LA CONVIVENCIA EN EL CURRÍCULO DE EDUCACIÓN INICIAL	17
8.3.1. Ejes de desarrollo.....	18
8.3.2. Ámbito de aprendizaje.....	18
8.3.3. Objetivos del nivel educativo	19
8.4. SOCIEDAD Y DIVERSIDAD CULTURAL	20
8.4.1. La Cultura.....	20

8.4.2. Los derechos culturales	21
8.4.3. Diversidad Cultural.....	22
8.4.4. Historia cultural de Ecuador	23
8.5. LA INTERCULTURALIDAD.....	24
8.5.1. Concepto de Interculturalidad	24
8.5.2. La interculturalidad en la escuela	26
8.6. INCLUSIÓN EDUCATIVA EN LA LOEI.....	27
8.6.1. Inclusión Educativa	27
8.6.2. Ley Orgánica de Educación Intercultural.....	28
8.7. LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL	30
8.7.1. Definición	30
8.7.2. Importancia de la educación intercultural	31
8.7.3. Características de la Educación Intercultural	31
9. PREGUNTAS CIENTÍFICAS	33
10. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	33
10.1. Enfoque.....	34
10.2. Modalidad.....	34
10.3. Nivel de investigación	35
10.4. Población y Muestra	35
10.5. Técnicas e instrumentos.....	35

11. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS	37
11.1. Discusión de Resultados de la Entrevista aplicada al Rector de la institución y a los docentes de inicial II.....	37
11.2. Discusión de Resultados de la Encuesta aplicada a los Padres de Familia	39
11.3. Discusión de Resultados de la Ficha de Observación aplicada a los niños y niñas	48
12. IMPACTO	50
13. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	51
14. BIBLIOGRAFÍA	53
15. ANEXOS	56

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Identidad cultural de los padres.	39
Tabla 2 Procedencia de los encuestados.	40
Tabla 3 Idioma de los padres de familia encuestados.....	41
Tabla 4 Interés del niño/a por las expresiones culturales.	42
Tabla 5 Importancia de promover la interculturalidad en la escuela.....	43
Tabla 6 Respeto por la diversidad cultural.	44
Tabla 7 Utilización del idioma ancestral para la enseñanza del niño/a.	45
Tabla 8 Actitudes negativas de los niños/as frente a las diferentes culturas.	46
Tabla 9 Trato equitativo de la maestra hacia los estudiantes.....	47

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 Identidad cultural de los padres.....	39
Gráfico 2 Procedencia del encuestado.....	40
Gráfico 3 Idioma de los padres de familia encuestados.	41
Gráfico 4 Interés del niño/a por las expresiones culturales.	42
Gráfico 5 Importancia de promover la interculturalidad en la escuela.....	43
Gráfico 6 Respeto por la diversidad cultural.	44
Gráfico 7 Utilización del idioma ancestral para la enseñanza del niño/a.	45
Gráfico 8 Actitudes negativas de los niños/as frente a las diferentes culturas.	46
Gráfico 9 Trato equitativo de la maestra hacia los estudiantes.	47

PROYECTO DE TITULACIÓN II

1. INFORMACIÓN DEL PROYECTO

TITULO DEL PROYECTO

La interculturalidad en la educación inicial

Fecha de inicio:

Abril 2016

Fecha de finalización:

Agosto 2018

Lugar de ejecución:

Parroquia: Tanicuchí

Cantón: Latacunga

Provincia: Cotopaxi

Zona Educativa: N° 3

Institución: Unidad Educativa Manuel Matheu

Facultad Académica que auspicia

Facultad de Ciencias Humanas y Educación

Carrera que auspicia:

Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación mención Educación Parvularia

Equipo de trabajo:

Tutor de Titulación:

Msc. Yolanda Paola Defaz Gallardo

Cédula: 0502632219

Teléfono: 098578055

Correo: yolanda.defaz@utc.edu.ec

Investigadora:

Blanca Lucia Gallo Villacis

Cédula: 050390102-7

Teléfono: 0995305521

Correo: love-flaca@live.com

Área de conocimiento:

Educación

Línea de investigación:

Educación y Comunicación para el Desarrollo Humano y Social

Sub líneas de investigación de la carrera:

Educación y Sociedad

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El desarrollo de la investigación acerca de la influencia de la interculturalidad en la educación inicial se encuentra organizado en dos fases que se describen como la concepción teórica en torno al problema de investigación y la segunda etapa mediante la abstracción y análisis de la información acerca del objeto de estudio.

En la primera etapa se procedió a caracterizar el problema y el objeto de investigación estableciendo los argumentos de importancia, originalidad, novedad, utilidad y factibilidad de la investigación, del mismo modo se determina el grupo objeto de estudio delimitando el grupo de beneficiarios y la caracterización específica del problema de estudio. Hecho esto se establece los objetivos, las variables y las categorías de la investigación, para hacer posible la estructuración del marco teórico, compilando los fundamentos científicos y teóricos que permitan argumentar la incidencia de la interculturalidad en el desarrollo de los niños y niñas en el nivel de educación inicial.

Considerando que la educación inicial es el primer espacio que el niño y la niña comparte con otros niños de su misma edad, pero de diferentes rasgos físicos, culturales y sociales, por ende, es indispensable que aprendan a convivir en un ambiente caracterizado por la tolerancia y el respeto hacia las diferencias culturales.

En la segunda etapa de la investigación se procede al diseño y aplicación de instrumentos de recolección de datos por medio del trabajo de campo, en el cual se elabora una encuesta dirigida a los padres de familia con el objetivo de conocer las características culturales de su familia para evidenciar la existencia de diferencias culturales en los niños de educación inicial, una entrevista a la educadora para determinar las estrategias para la promoción del respeto a la interculturalidad en el aula de clase, y una ficha de observación enfocada a los niños para determinar el nivel de tolerancia y respeto hacia sus compañeros y su cultura.

Los datos recolectados permiten hacer un análisis objetivo acerca de la importancia de promover en los niños de educación inicial el respeto por las diferencias culturales para establecer las conclusiones y recomendaciones.

3. JUSTIFICACIÓN

El presente proyecto de investigación pretende determinar la influencia de la interculturalidad en la educación inicial, considerando que la sociedad actual requiere centrarse en la formación integral de los futuros ciudadanos desde los primeros niveles educativos, es importante que los niños reconozcan el valor de las expresiones culturales de cada persona para crear un ambiente basado en la interculturalidad.

El **interés** de la investigación se establece debido a la existencia de una gran diversidad cultural en la sociedad actual, y la carencia de respeto y tolerancia hacia la persona que son diferentes de uno mismo, en este sentido la investigación es de interés social y cultural para promover la práctica de valores como el respeto y la tolerancia enmarcados en el fortalecimiento de la identidad cultural de cada persona desde el ambiente educativo.

La **originalidad** del proyecto radica en que no existe ninguna investigación similar en la Unidad Educativa Manuel Matheu que fundamente científicamente y técnicamente la importancia de promover el respeto a la interculturalidad dentro del nivel de educación inicial, por lo tanto, los educadores no tienen una guía clara sobre la incidencia que tiene la interculturalidad en el desarrollo del párvulo.

Los **beneficiarios** de la investigación son los niños, niñas, padres de familia, educadoras, autoridades y por ende toda la comunidad educativa ya que se incentiva el análisis y discusión acerca del respeto a la diversidad cultural de cada niño, evitando cualquier tipo de aislamiento o discriminación por parte de las personas que pueda perjudicar el desarrollo óptimo de los niños y niñas.

La **utilidad teórica y práctica** de la investigación radica en la compilación y el análisis teórico científico que se presenta acerca de la educación inicial, los ejes de desarrollo de los párvulos contemplados en el currículo de educación inicial, la interculturalidad, la tolerancia y el respeto que se debe promover dentro del ámbito educativo, por lo tanto, es útil para todos aquellos profesionales interesados en el ámbito educativo y formativo de la niñez.

El **impacto** que busca alcanzar la investigación es de tipo social generando el debate, reflexión o discusión en la comunidad educativa acerca de la diversidad y la riqueza cultural que encierra la identidad de cada persona, por lo tanto, es necesario proveer de un ambiente tolerante y respetuoso de las diferencias de cada persona y dispuesto a enriquecerse de la cultura de los demás.

La **factibilidad** del proyecto de investigación se evidencia en la predisposición de autoridades, padres de familia, educadores y demás comunidad educativa para proveer de la información requerida para el desarrollo investigativo, del mismo modo el apoyo y acompañamiento de la Universidad Técnica de Cotopaxi para el cumplimiento eficiente de los objetivos de la investigación.

Por los motivos expuestos se justifica la necesidad e importancia de llevar a cabo la investigación acerca de la influencia de la interculturalidad en el nivel de educación inicial de la Unidad Educativa Manuel Matheu del cantón Latacunga, por considerarse de interés, originalidad, factibilidad y utilidad teórica y práctica para mejorar la calidad de la educación basada en el respeto a la diversidad cultural de cada niño y niña dentro de la institución educativa.

4. BENEFICIARIOS DEL PROYECTO

4.1. Beneficiarios directos:

Los beneficiarios directos de la investigación son los niños, niñas del nivel de Educación Inicial II paralelo A y B de la Unidad Educativa Manuel Matheu.

4.2. Beneficiarios indirectos:

Los beneficiarios indirectos corresponden a las autoridades, docentes y los padres de familia de la institución ya que forman parte del entorno educativo y familiar en el que se desarrollan los párvulos.

Los beneficiarios directos e indirectos se detallan en el siguiente cuadro:

UNIDAD EDUCATIVA “MANUEL MATHEU”					
BENEFICIARIOS DIRECTOS			BENEFICIARIOS INDIRECTOS		
<u>Descripción</u>	<u>Número</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Descripción</u>	<u>Número</u>	<u>Porcentaje</u>
Niños/niñas Inicial A	41	51%	Autoridades	1	1%
Niños/niñas Inicial B	40	49%	Docentes	2	3%
			Padres de Familia	81	96%
Total	81	100%	Total	84	100%
<u>TOTAL</u>	<u>165 Beneficiarios</u>		<u>100%</u>		

Elaborado por: Lucia Gallo

5. PROBLEMA DE LA INVESTIGACION

La educación concebida como un proceso formativo de las personas a lo largo de su vida, tiene la obligación de formar no solo técnicamente al ser humano sino como ser social, para responder a las necesidades específicas de su comunidad. Desde esta perspectiva es importante cuestionarse si la educación está cumpliendo este rol de preparar a los niños y niñas como seres sociales, capaces de vivir y convivir en sociedad, dotados de valores y responsabilidades para generar estabilidad y armonía en el seno de la sociedad.

De acuerdo a los datos proporcionados por Kraine (2002) en cuanto a la conformación cultural de la población ecuatoriana señala que: “En el Ecuador aproximadamente un 45% de la población pertenece a diversos grupos indígenas que varían en tamaño. El resto está conformado por 40% de mestizos, 10% de blancos y 5% de negros” (p. 9).

De lo anterior se puede establecer que el Ecuador es un país multiétnico y pluricultural, por lo tanto, los procesos educativos deben tener en cuenta tales consideraciones a fin de erradicar cualquier tipo de práctica de aislamiento, separación o discriminación hacia cualquier niño y niña que pueda poner en riesgo su desarrollo y bienestar.

Desde esta perspectiva es necesario que se profundice en el conocimiento y análisis acerca de la intercultural dentro de la educación tanto pública como privada, como eje fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes en un entorno educativo enmarcado en los valores de tolerancia y respeto hacia las diferencias culturales de cada persona.

En el mismo sentido Kraine (2002) señala que:

El idioma oficial del Ecuador es el castellano. Los demás están reconocidos como lenguas nacionales. Existe una desigualdad entre los hablantes del castellano y los de las lenguas no oficiales, las lenguas conocidas como lenguas vernáculas, porque los blanco-mestizos, los castellanos hablantes, tienen menosprecio por las lenguas indígenas y sus hablantes. (p.12)

Con base en lo citado se puede evidenciar que en la sociedad de manera general existe cierta discriminación hacia las diferentes expresiones culturales de los grupos que son minoritarios en el país, generando un ambiente de discriminación e intolerancia que se reproduce también en el ambiente escolar.

Uno de los grandes proyectos nacionales es la conformación de las escuelas interculturales bilingües con el objetivo de brindar servicios educativos en comunidades y zonas marginadas

del país con una conformación poblacional caracterizada principalmente por personas de etnias indígenas.

Vélez (2008) menciona que:

Bajo la jurisdicción de la Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe (Dineib) funcionan 1.908 escuelas, en las que laboran 5.167 profesores, aunque “no todos son indígenas y bilingües”. La acción educativa de la Dineib alcanza una cobertura aproximada, del 48, 33% en el año 2001. (p. 106)

La premisa para la creación de este tipo de instituciones es brindar servicios educativos en sectores donde antes no existían instituciones educativas y por tal motivos sus habitantes se mantenían relegados del derecho a una educación, bajo las consideraciones de sus características culturales se optó por crear escuelas interculturales bilingües en las que se ofrezca un ambiente más familiar para que los estudiantes se adapten, sin embargo el hecho mismo de crear escuelas especialmente para la educación de grupos de personas de etnias culturales diferentes a la blanca y mestiza ya se convierte en un hecho de discriminación.

Lo óptimo de estas instituciones es evolucionar hasta el punto de que todas y todos los niños y niñas del país puedan incluirse eficaz y eficientemente en cualquier institución educativa pública y privada, sin distinción de su etnia o sus características culturales.

El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2010) señala que: “El 22,1% de mujeres y el 24,1% de la provincia de Cotopaxi se consideran pertenecientes a la población indígena, en tanto que un 1.7% de mujeres y un 0,9% de hombre se consideran afro-ecuatorianos” (p. 4)

Con base en esta información se puede afirmar que en la provincia de Cotopaxi existe un importante grupo poblacional que se autodenomina de etnias indígenas, existen zonas y comunidades en las que la población indígena se ha asentado y llevado a cabo sus actividades cotidianas, por lo que accedían a la educación intercultural bilingüe, sin embargo los cambios económicos y sociales en los últimos años han obligado a la gente a salir de sus comunidades y migrar hacia las grandes ciudades para conseguir una mejor calidad de vida.

En las grandes ciudades el acceso y permanencia en las instituciones educativas de las personas de etnias indígenas se ve afectada por la falta de estrategias que promuevan la tolerancia y el respeto hacia sus expresiones culturales y el hecho de vivir en una sociedad altamente discriminante.

En el mismo informe se señala además que existe un porcentaje de 13,6% de la población que es analfabeta considerando la conceptualización del término como aquellas personas que tienen 15 años o más y no saben leer ni escribir. En la provincia de Cotopaxi el índice de analfabetismo es muy considerable, y un dato estratégico para la investigación considerando que la población más vulnerable son las mujeres y las etnias indígenas, se requieren urgentemente buscar estrategias para alcanzar una verdadera educación intercultural.

Otro dato de interés referente a la provincia de Cotopaxi es el expuesto por Iza (2014) que menciona:

La experiencia educativa salesiana en Cotopaxi «nace en la zona del Quilotoa a inicios de los años setenta, dando respuesta a estas necesidades, la Misión Salesiana de Zumbahua y el Sistema de Escuelas Indígenas de Cotopaxi (SEIC) organizan los primeros centros de alfabetización para adultos donde se enseña a leer y escribir a los líderes y dirigentes indígenas, sobre todo como un instrumento que les permita liberarse del yugo de los hacendados y explotadores. (p. 319)

De lo anterior se puede afirmar que la provincia de Cotopaxi entonces es la cuna de la educación intercultural bilingüe, en la década de los 70 con la creación de centros de alfabetización para adultos. Actualmente esta experiencia ha alcanzado un nivel muy importante tanto que la Universidad Salesiana oferta a sus estudiantes la Licenciatura en Educación Intercultural Bilingüe.

Ferreira et al (2010) indica que: “De acuerdo al Censo de Población en el cantón Latacunga el 8,4% de mujeres y el 8,7% de hombres se consideran indígenas, en tanto que el 1,4% de mujeres y el 1,6% de hombres se consideran afro americanos” (p. 143).

De esta información se puede evidenciar que en el cantón existe una configuración poblacional diversa por lo que la educación intercultural debe ser propuesta como un instrumento para que todos los niños del cantón puedan acceder a cualquier institución educativa bajo la premisa del respeto hacia sus características y expresiones culturales.

De igual forma el 13% de mujeres y el 5% de hombres en el cantón son analfabetos, lo que indica que no todas las personas han podido acceder a los niveles de educación básica que permita a toda la población estar en igualdad de condiciones para su progreso y desarrollo personal.

Es importante recalcar que hasta hace una década en las instituciones educativas de las ciudades se obligaba a todos los estudiantes a mantener un régimen disciplinario que abarcaba el uso de

un uniforme homogéneo para todos, el corte de cabello primordial en el caso de hombres, entre otras exigencias que atentaban contra la identidad cultural de los niños pertenecientes a etnias indígenas o afroamericanos.

La Unidad Educativa “Manuel Matheu” se encuentra ubicada en la parroquia Matriz del cantón Latacunga, en la provincia de Cotopaxi, tiene una conformación de población muy diversa por lo que es necesario que se discuta a profundidad acerca de la interculturalidad desde los primeros niveles de educación.

En esta institución educativa asisten diariamente niños y niñas mestizas, afroamericanas, indígenas, entre otras, por lo tanto, es necesario que se tomen las decisiones pertinentes en el ámbito educativo para garantizar el respeto de sus expresiones y características culturales.

Formulación del problema

Por lo expuesto se plantea como eje central del problema de investigación:

¿Cómo incide la interculturalidad en la educación inicial?

6. OBJETIVOS:

6.1. General

Determinar la influencia de la interculturalidad en la educación inicial mediante la aplicación de técnicas de investigación para argumentar la importancia de promover la tolerancia a las diferencias culturales de cada niño.

6.2. Específicos

- Indagar en fundamentos teóricos acerca de la interculturalidad y la educación inicial para determinar la relación entre las variables de la investigación.
- Conocer la percepción de las autoridades, docentes, padres de familia y párvulos frente a la interculturalidad para determinar la importancia del fortalecimiento de este tema en la educación inicial.
- Sintetizar la información recopilada para determinar la situación actual de la interculturalidad en la educación inicial de la Unidad Educativa Manuel Matheu.

7. ACTIVIDADES Y SISTEMA DE TAREAS EN RELACIÓN A LOS OBJETIVOS PLANTEADOS

SISTEMA DE TAREAS EN RELACIÓN A LOS OBJETIVOS PLANTEADOS			
Objetivo Específico	Actividad	Resultado de la actividad	Descripción de la actividad
Indagar en fundamentos teóricos acerca de la interculturalidad y la educación inicial para determinar la relación entre las variables de la investigación	Revisiones bibliográficas Selección de Contenidos Estructuración de temas y subtemas	Elaboración de la Fundamentación Científico Técnica	Redacción de citas largas y cortas. Descripción de las categorías fundamentales de la investigación.
Conocer la percepción de las autoridades, docentes, padres de familia y párvulos frente a la interculturalidad para determinar la importancia del fortalecimiento de este tema en la educación inicial	Diseño de instrumentos de recolección de datos. Aplicación de instrumentos a los integrantes del objeto de estudio.	Abstracción de datos acerca de la importancia de promover la interculturalidad en la educación inicial.	Encuesta Entrevista Ficha de Observación Cuestionario Guía de preguntas Ficha de Observación
Sintetizar la información recopilada para determinar la situación actual de la interculturalidad en la educación inicial de la Unidad Educativa Manuel Matheu	Tabulación estadística de datos recolectados. Análisis de datos.	Redacción de la discusión de resultados en base a los datos medibles.	Análisis y discusión de resultados. Conclusiones Recomendaciones

8. FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICO TÉCNICA

El trabajo de investigación acerca de la interculturalidad en la educación se encuentra encuadrado en el análisis de las variables educación inicial e interculturalidad, para lo cual se ha establecido un sistema de categorías que abarca el estudio de la educación, la educación inicial y el currículo de educación inicial dentro de la primera variable y de los aspectos de sociedad y diversidad cultural, la interculturalidad, inclusión y exclusión educativa y la educación intercultural.

8.1. LA EDUCACIÓN

8.1.1. Concepto de educación

León (2007) manifiesta que “Educar es formar sujetos y no objetos, tiene el propósito de completar la condición humana del hombre. La educación forma al sujeto individual, subjetivo, responsable ante el mundo y del mundo que le han mostrado, enseñado” (p. 598).

La educación en consecuencia es un proceso formativo en base a nuevas experiencias e información que va asimilando el individuo a lo largo de su vida en cada uno de las actividades que realiza en su vida cotidiana, este proceso formativo se da con el propósito de dotar al ser humano de las cualidades, aptitudes, conocimientos, habilidades y destrezas que requiere para su desenvolvimiento pleno en el entorno.

Sarramona (2003) señala que:

El término educación es de uso habitual en la vida cotidiana porque a todos nos afecta de algún modo. Todo el mundo se atrevería a dar una definición de educación. Aunque existen diversas maneras, de concebirla, y más aún de llevarla a cabo, se da como denominador común la idea de perfeccionamiento, vinculada a una visión ideal del hombre y la sociedad. La educación aparece precisamente como posibilitadora de los ideales humanos (p. 68).

Por ende la educación no está limitada a el espacio físico de una institución educativa, ni a la presencia de un maestro que imparta sus conocimientos, la educación se encuentra presente en todos los aspectos de la vida de una persona y a lo largo de toda su vida, por medio de cada actividad la persona va adquiriendo nuevos conocimientos y habilidades.

En conclusión, la educación es un proceso formativo que puede suceder tanto de manera formal como informal con el propósito de dotar al ser humano de los conocimientos y capacidades para

su desarrollo personal tanto en el sentido material y espiritual, así como la posibilidad de convertirse en un elemento útil y valioso en el seno de la sociedad.

8.1.2. Importancia de la Educación

Delors (2001) señala que “La educación constituye un instrumento indispensable para que la humanidad pueda progresar hacia los ideales de paz, libertad y justicia social” (p.7).

La importancia de la educación se fundamenta en su caracterización como herramienta para el desarrollo social, por medio del cual se contribuye a disminuir la brecha social existente. El proceso educativo permite que la persona mejore sus capacidades, sus oportunidades y su progreso, de esta forma mejora su calidad de vida, la de su familia y la de la comunidad en la cual se desarrolla.

Sáenz (2006) por su parte señala que:

La educación tiene la misión de contribuir a que las personas de este siglo desarrollen las capacidades necesarias para desenvolverse como ciudadanos que viven en una interacción de culturas y en la que son participantes y conscientes de su interdependencia. Estas capacidades tienen que ver con la adquisición de conocimientos y aptitudes para abordar el tema crucial del reconocimiento de la diversidad cultural en la que, como afirmaremos más adelante, la propia interacción entre culturas es un hecho educativo en sí mismo. (p.867)

Con respecto a la conformación de una sociedad más tolerante ante la diversidad de las personas, la educación juega un rol fundamental, puesto que la formación integral contempla el desarrollo de las habilidades, conductas y comportamientos sociales que le permitan al individuo convivir armónicamente en medio de una sociedad, comunidad o un grupo de personas.

Para lo cual debe construir su identidad cultural y la de los demás en base al reconocimiento y construcción del otro, el enriquecimiento con base en la diferencia, la capacidad de tolerar, respetar y valorar las expresiones culturales de los demás, bajo esta perspectiva la educación debe tomar entonces un rumbo hacia la promoción de la interculturalidad en los estudiantes desde los primeros niveles de escolaridad.

8.1.3. Pilares de la Educación

De acuerdo al documento de Delors “La educación encierra un tesoro” se identifica cuatro pilares sobre los que se desarrolla la educación que son aprender a conocer, aprender a hacer,

aprender a vivir juntos y aprender a ser. Los mismos que se entienden como ejes fundamentales a ser considerados como objetivos máximos del proceso educativo.

Aprender a conocer

Delors (2000) señala que “Aprender para conocer supone, en primer término, aprender a aprender, ejercitando la atención, la memoria y el pensamiento. El proceso de adquisición del conocimiento no concluye nunca y puede nutrirse de todo tipo de experiencias” (p.48).

La educación por lo tanto no solo debe brindar al ser humano la información y los conocimientos que requiere, sino debe procurar enseñar a aprender, es decir incentivar en el alumno el conocimiento de sus capacidades y de los procesos de exploración, asimilación y construcción del conocimiento para que el estudiante no aprenda solamente lo que el docente enseña, sino que alcance la capacidad de auto educarse, adquirir conocimientos y habilidades en todo tipo de actividades que realiza.

Cuando el estudiante aprende a aprender no existe ninguna barrera limitante para su desarrollo, pues el alumno desarrolla la capacidad de identificar problemas, buscar la información necesaria para resolverlos eficaz y eficientemente, de este modo su aprendizaje no se limita al entorno educativo. En tal virtud la educación no debe centrarse simplemente en que el estudiante aprenda y que domine las destrezas e indicadores de desempeño señalados para cada nivel educativo sino en cultivar sus habilidades para aprender y su curiosidad por comprender el mundo.

Aprender a hacer

Delors (2000) señala que “Los aprendizajes deben, evolucionar y ya no pueden considerarse mera transmisión de prácticas más o menos rutinarias, aunque estos conserven un valor formativo que no debemos desestimar” (p.49).

El aprender a hacer exige de la educación un enfoque del desarrollo del estudiante en la praxis, si bien es conocido que los estudiantes aprenden mejor haciendo es necesario que se comprenda que el objetivo máximo de ese aprendizaje es la capacidad que desarrolle el alumno para recrear ese conocimiento y ponerlo en práctica para la resolución de problemas.

El conocimiento que ha alcanzado un buen nivel asimilativo permite al estudiante aplicarlo en una situación diferente, esta es otra de las bases en las que se debe sustentar el proceso educativo.

Aprender a vivir juntos, aprender a vivir con los demás

Delors (2000) menciona que:

Demasiado a menudo, la violencia que impera en el mundo contradice la esperanza que algunos habían depositado en el progreso de la humanidad. La idea de enseñar la no-violencia en la escuela es loable, aunque solo sea un instrumento entre varios para combatir los prejuicios que llevan al enfrentamiento. Los seres humanos tienden a valorar en exceso sus cualidades y las del grupo al que. La actual atmósfera competitiva impera en la actividad económica de cada nación y, sobre todo a nivel internacional, tiende además a privilegiar el espíritu de competencia y el éxito individual (p. 51).

El ser humano es un ser social, que vive y se desarrolla en medio de un conglomerado de personas, ya sea en el ambiente social, familiar o educativo el niño y la niña debe aprender normas, conductas, comportamientos y actitudes que le permitan alcanzar una convivencia en armonía y paz con sus semejantes.

La convivencia armónica es actualmente un anhelo social, que surge como una necesidad inmediata a nivel mundial, luego de evidenciar la profunda crisis social que ha derivado en cruentos actos de discriminación, aislamiento, opresión y xenofobia, entre otros sucesos que perturban la paz y la armonía social. Por tal motivo es importante que la educación enseñe al individuo a convivir.

Aprender a ser

Delors (2000) manifiesta que “La diversidad de personalidades, la autonomía y el espíritu de iniciativa, incluso el gusto por la provocación son garantes de la creatividad y la innovación” (p.52)

Este pilar de la educación se basa en la realidad de que cada persona es diferente, cada uno tiene sus perspectivas, aspiraciones, características, cualidades, identidad cultural, entre otras que hacen que sea una persona única pese a que comparta ciertas características con otras personas.

En este sentido La educación debe promover el conocimiento y construcción del yo, en base a la exploración de su cuerpo, sus capacidades y habilidades para construir la imagen sobre sí mismo, del mismo modo el reconocimiento y construcción de los demás con base a sus interacciones, que le permitan reconocer el valor de cada persona.

8.2. EDUCACIÓN INICIAL

8.2.1. Definición de Educación Inicial

Escobar (2006) afirma que “Definir el término Educación Preescolar o Educación Inicial, según la designación actual, requiere, necesariamente, acudir a concepciones relacionadas con la infancia. Es precisamente a esta etapa de la vida del ser humano a la que se refiere este nivel” (p.172).

Definir la educación inicial como señala lo citado requiere necesariamente relacionar esta sección educativa con la primera infancia por ser esta etapa vital a la cual está enfocada.

Ruiz (2002) señala que:

La primera infancia es una etapa del desarrollo que abarca desde el nacimiento hasta los 6 o 7 años, es considerada en general como la más significativo del individuo, debido a que en esta se estructuran las bases fundamentales de las particularidades físicas y psicológicas de la personalidad, así como de la conducta social que en las sucesivas etapas del desarrollo se consolidarán y perfeccionarán. Esto se debe a múltiples factores, uno de ellos es el hecho de que en esta edad las estructuras fisiológicas y psicológicas están en un proceso de formación y maduración en esta etapa se inician los aprendizajes básicos como caminar, hablar, relacionarse con otros. (p. 4)

La primera infancia es un periodo vital que comprende desde el nacimiento hasta los primeros 7 años de vida, esta es una etapa que adquiere mucha importancia por ser un periodo potencialmente formativo, puesto que el niño y la niña durante sus primeros años de vida se encuentran más receptivos para explorar, conocer y aprender, su cerebro presenta un mayor nivel de desarrollo y plasticidad, por lo que para el enfoque educativo es una etapa muy fructífera.

Egido (2000), conceptualiza la Educación Inicial como “El período de cuidado y educación de los niños en los primeros años de su vida, que se produce fuera del ámbito familiar” (p. 120)

De lo anterior se puede afirmar que la educación es una sección educativa enfocada al cuidado, protección y estimulación para alcanzar el desarrollo integral de los niños y niñas, el sistema de educación inicial es un sistema de cuidado y estimulación integral que busca potenciar el desarrollo multidimensional del niño y la niña, aprovechando las características del desarrollo cognitivo del niño durante esta etapa.

8.2.2. Origen de la Educación Inicial

Escobar (2006) señala que “La Educación Inicial en su versión institucional, surge como respuesta al abandono infantil; tiene en sus inicios una función de custodia y cuidado de las clases menos favorecidas; sin embargo, no existía una intencionalidad educativa como tal” (p.172).

Con respecto al origen de la educación inicial se hacen consideraciones sobre el surgimiento de la educación inicial de forma institucionalizada como respuesta a los cambios y exigencias sociales que obligaron tanto a padres como madres a trabajar para solventar los gastos del hogar, motivo por el cual la familia requería de lugares en los que se hicieran cargo del cuidado y estimulación del infante que antes estaba a cargo de la madre. Sin embargo, en sus inicios no tenía una perspectiva educativa como tal.

Años más tarde con base en los datos arrojados por numerosos estudios permitieron identificar las características de este estadio evolutivo de los niños y niñas, proponiendo la posibilidad de aprovechar las características del desarrollo de los infantes para estimular cada una de las áreas del desarrollo y alcanzar un nivel óptimo de desarrollo a través de la aplicación de actividades y estrategias metodológicas para el efecto.

8.2.3. Importancia de la Educación Inicial

El Ministerio de Educación (2014) establece que:

La Educación Inicial es la base del desarrollo integral del niño y niña, es decir, desde su nacimiento tienen un potencial de capacidades las cuales no se van a desarrollar por si solas necesitan de una adecuada estimulación por parte de los padres o de las personas encargadas de su desarrollo, en un ambiente adecuado y lleno de amor, el desarrollo también depende de la serie de estímulos que se le pueda dar a los niños y niñas como: visuales, táctiles, auditivos, motrices, los cuales deben ser adecuados y suficientes para el desarrollo óptimo de los niños y niñas (p. 11).

La importancia de la educación inicial se centra en alcanzar un mejor desarrollo cognitivo, psicomotriz, afectivo, psicológico, fisiológico, emocional, por medio de la estimulación que se le puede proveer al niño y la niña en medio de las experiencias de interacción con los objetos y las personas que lo rodean.

Los niveles de educación inicial tanto en los centros infantiles como en las instituciones educativas buscan dotar a los niños de un ambiente basado en la protección, el cuidado y la

estimulación que se le puede favorecer a los niños para que mejoren su desarrollo actual y sus posibilidades en el futuro inmediato.

Escobar (2006) señala que:

Durante los primeros años de vida se produce la mayor parte del desarrollo de las células neuronales, y la estructuración de las conexiones nerviosas en el cerebro; este proceso depende de diversos factores tales como: la nutrición y salud; no obstante, también influye en gran medida la calidad de las interacciones con el ambiente y la riqueza y variedad de estímulos disponibles. (p. 172)

Las características del desarrollo cerebral del ser humano durante los primeros años de vida es otro de los argumentos para fundamentar la importancia de la educación inicial, considerando que el cerebro se desarrolla en un 80% aproximadamente durante los primeros años de vida, y el nivel de desarrollo que alcanza es directamente proporcional a la cantidad y calidad de estimulación que le puedan ofrecer, por ello es indispensable que el niño pueda establecer interacciones significativas en su entorno.

Sánchez (2005) afirma que “El aspecto de atención integral, se refiere al cuidado, educación, protección de sus derechos, higiene, recreación, alimentación y salud infantil; bajo la corresponsabilidad de la familia, el Estado y la sociedad” (p.19).

Desde esta perspectiva la responsabilidad del desarrollo integral de los niños durante la primera infancia es compartida entre la familia, el estado y la sociedad, en cada lugar se deben propiciar las condiciones adecuadas para su crecimiento y desarrollo.

De todo lo anterior se puede afirmar que la educación inicial es una sección educativa enfocada al cuidado y atención integral de los niños y niñas durante la primera infancia es decir desde su nacimiento hasta los 5 años que es la edad en la que ingresa al sistema de educación básica, bajo la premisa de aprovechar las características de este periodo evolutivo de los niños para alcanzar un mejor nivel de desarrollo con base en las experiencias estimulantes que se les pueda ofrecer.

8.3. LA CONVIVENCIA EN EL CURRÍCULO DE EDUCACIÓN INICIAL

El currículo de educación inicial es un documento guía desarrollado por el Ministerio de Educación para delinear la acción de las instituciones dedicadas a proveer servicios de educación inicial.

El Ministerio de Educación (2014) describe que:

El currículo se centra en el reconocimiento de que el desarrollo infantil es integral y contempla todos los aspectos que lo conforman (cognitivos, sociales, psicomotrices, físicos y afectivos), interrelacionados entre sí y que se producen en el entorno natural y cultural. Para garantizar este enfoque de integralidad es necesario promover oportunidades de aprendizaje, estimulando la exploración en ambientes ricos y diversos, con calidez, afecto e interacciones positivas. (p.16)

Con respecto a la convivencia el currículo se centra en la consideración de que se debe fomentar el desarrollo integral del niño y la niña, tanto cognitivo, físico, psicológico y motriz que doten a los párvulos de los conocimientos, capacidades, para desarrollarse en el medio social y cultural que lo rodea.

El currículo de educación inicial se organiza en ejes de desarrollo y ámbitos de aprendizaje para que deben ser desplegados en el accionar educativo para alcanzar los objetivos propuestos para este nivel educativo. En cada uno de estos niveles de organización se establecen consideraciones específicas relacionadas con el desarrollo de las habilidades para la convivencia.

8.3.1. Ejes de desarrollo

El Ministerio de Educación (2014) señala que:

Eje de descubrimiento del medio natural y cultural. - En este eje se contempla el desarrollo de habilidades de pensamiento que permiten al niño construir conocimientos por medio de su interacción con los elementos de su entorno, para descubrir el mundo exterior que le rodea. Esta construcción se facilita por medio de experiencias significativas y estrategias de mediación que posibilitan la comprensión de las características y relaciones de los elementos, tanto del medio natural como de su medio cultural. En este contexto se pueden rescatar los saberes y conocimientos ancestrales, se fomenta la curiosidad y se desarrollan procesos de indagación. (p. 19)

El eje del descubrimiento del medio natural y cultural se enmarca en promover el conocimiento y el reconocimiento de las características de su entorno natural y cultural, para lo cual es necesario descubrir, explorar y reconocer los componentes del mundo exterior.

8.3.2. Ámbito de aprendizaje

En torno al ámbito de aprendizaje de las relaciones con el medio natural y cultural el Ministerio de Educación (2014) señala que:

Este ámbito considera la interacción del niño con el medio natural en el que se desenvuelve para que, mediante el descubrimiento de sus características, desarrolle actitudes de curiosidad por sus fenómenos, comprensión, cuidado, protección y respeto a

la naturaleza, que apoyará al mantenimiento del equilibrio ecológico. También tiene que ver con la relación armónica que mantiene el niño con el medio cultural en el que se desenvuelve, para garantizar una interacción positiva con la cual los niños aprenderán el valor, reconocimiento y respeto a la diversidad. (p. 32)

Con base en lo anterior se busca que el niño y la niña valoren la diversidad, puedan enriquecerse en base a la cultura de los demás. El entorno educativo es una confluencia de diferentes culturas que puede recrear una mini sociedad, por lo tanto las habilidades y conductas que el niño pueda aprender para mejorar las relaciones que establece con sus semejantes y encasillarlas en una relación de valores como el respeto, la tolerancia, la solidaridad, serán potencialmente sus actitudes en el futuro para su desarrollo en el seno de la sociedad.

Por lo tanto, la creación de una sociedad con respeto por la diversidad cultural depende en gran medida de un cambio de perspectiva generacional, en donde el aporte educativo que se brinde puede alcanzar un nivel significativo, enseñando a los niños y niñas a respetar las expresiones de la identidad cultural de cada persona.

8.3.3. Objetivos del nivel educativo

Los objetivos del nivel educativo relacionados con las habilidades de convivencia de acuerdo a los planteamientos del Ministerio de Educación (2014) son:

Descubrir y relacionarse adecuadamente con el medio social para desarrollar actitudes que le permitan tener una convivencia armónica con las personas de su entorno.

Disfrutar de su participación en diferentes manifestaciones artísticas y culturales a través del desarrollo de habilidades que le permitan expresarse libremente y potenciar su creatividad. (p. 31)

Como objetivos para el nivel de educación inicial se plantea que el niño y la niña desarrollen las capacidades y comportamientos para mantener una sana convivencia en medio de un grupo social, para lo cual debe aprender valores como el respeto y la tolerancia, así como el valor de las expresiones culturales de cada persona, los sistemas de reglas para alcanzar un ambiente armonioso procurando la seguridad, la integridad y la libertad de cada persona para expresar y manifestar sus creencias y costumbres.

8.4. SOCIEDAD Y DIVERSIDAD CULTURAL

8.4.1. La Cultura

El Ministerio de Cultura del Ecuador (2011) señala que: “La cultura incluye, además de las artes, las letras, la ciencia y tecnología, los modos de vida, costumbres, tradiciones y creencias, el complejo de elementos materiales, intelectuales, emocionales y espirituales distintivos de los pueblos” (p.23).

La cultura desde esta perspectiva es el conjunto de las creencias, costumbres, tradiciones, expresiones y formas de vida que puede tener una persona o un grupo de personas, representan de esta forma las características de una persona o comunidad. La cultura como se señala es una red compleja de relaciones y expresiones en un medio social.

Por su parte Pech y Rizo (2014) manifiesta que: “La cultura como conjunto de disposiciones, valores, conductas, apreciaciones, imaginarios, representaciones, etc., que configuran nuestro ser, estar y actuar en el mundo” (p. 14).

De acuerdo al aporte del autor la cultura incluye las conductas y comportamientos característicos de un grupo social, debido principalmente a que las conductas y comportamientos son aprendidos en el medio social en medio de las relaciones sociales que evidencian las generaciones jóvenes de sus antecesores.

Sáenz (2006) indica que: “Etimológicamente, la palabra cultura significa cultivar. Desde esta perspectiva, se hace una distinción clásica entre el hombre y la mujer cultivados, instruidos, y el hombre y la mujer incultos o iletrados” (p. 864)

Desde su concepción etimológica la cultura es también un proceso educativo, por cuanto las expresiones y manifestaciones culturales son un conjunto de saberes y hábitos que son aprendidos por cada persona, con base en la información que se le proporcione desde sus primeros años de vida. Estas características son aprendidas principalmente mediante la observación de las generaciones jóvenes e inmaduras a las actitudes y comportamientos de las personas adultas.

González (1987)menciona que: “La cultura la entendemos como el “principio organizador de la experiencia mediante el cual ordenamos y estructuramos nuestro presente, a partir del lugar que ocupamos en las redes de relaciones sociales” (p. 8).

Con base en lo citado se puede analizar que la cultura es todo aquello que nos rodea, las personas, la música, la comida, la danza, el teatro, la medicina, la ciencia, entre otras cosas, y que se hace parte de la persona en el sentido de que asimila toda esta información a lo largo de su vida que procede de su entorno cultural.

Por ello es importante considerar que del mismo modo en el que un niño aprende la música y la gastronomía referente a su cultura, adquiere también el aprendizaje axiológico, y comportamental de las generaciones adultas, es decir, que las expresiones intolerantes hacia la diversidad cultural o las actitudes xenófobas son aprendidas por los niños de los adultos que los rodean.

8.4.2. Los derechos culturales

El Ministerio de Cultura (2011) menciona que:

Los derechos se enfocan en temas relativos a las libertades (artística, científica, de asociación, de comunicación y expresión); al acceso (a la educación, la información y la cultura); y a la protección (intereses materiales y morales de autores). Son individuales y colectivos. Implican el derecho a usar y manejar la lengua propia; a la identificación del individuo con sus condiciones telúricas y sociales originarias; al patrimonio histórico tangible o reconocimiento de los valores patrimoniales de su entorno; al reconocimiento de las pautas culturales de orden tradicional, saberes y tradiciones, a la creencia propia y al acceso a los lugares sagrados, al ejercicio de las religiones originarias; al uso de atuendos propios, vestimentas y emblemas, las ciencias y tecnologías propias y el derecho a gozar de un ambiente saludable (p. 23)

Los derechos culturales como se cita son las consideraciones desde el aspecto legal que se han hecho para garantizar las libertades mínimas para el despliegue cultural de las personas en el medio social en el que se encuentre, enmarcado en los principios de expresión, asociación, comunicación, acceso a los servicios y derechos fundamentales y la protección del estado en igualdad de condiciones para todos y todas.

Estas consideraciones se han fundamentado en los distintos cuerpos legales considerando que el Ecuador es un país diverso y pluricultural, por lo que es necesario promover una sociedad respetuosa y tolerante a las diferencias culturales de cada persona bajo la insignia de la inclusión y la interculturalidad.

Para garantizar el ejercicio de los derechos culturales de los individuos y las colectividades, en condiciones de equidad, igualdad y en el marco de una sociedad plurinacional e intercultural El Ministerio de Cultura (2011) señala las siguientes estrategias:

- Crear, desarrollar y consolidar un Sistema Nacional de Cultura soberano e integrado orgánicamente.
- Desarrollar campañas masivas en torno al conocimiento y ejercicio de los derechos culturales de la ciudadanía.
- Propiciar condiciones adecuadas para posibilitar la participación de la población en la vida cultural.
- Impulsar acciones orientadas a que los sectores sociales con menos recursos económicos puedan acceder a los bienes y servicios culturales a través de mecanismos para estimular la demanda.
- Fomentar la interculturalidad a través de procesos de difusión del conocimiento, intercambio, diálogo e identificación entre diversos.
- Aplicar los criterios de interculturalidad, equidad de género, generacional y capacidades especiales establecidos en la Constitución, para la incorporación de las y los funcionarios públicos del Sistema Nacional de Cultura.
- Articular procesos a nivel internacional, que promuevan el ejercicio de los derechos culturales en condiciones de equidad. (p. 25)

De lo anterior se puede concluir que las estrategias para garantizar el cumplimiento de los derechos culturales se centran en la promoción e incentivo a la población para que conozca las diversas expresiones y manifestaciones culturales de las diferentes etnias y nacionalidades que conviven en la nación ecuatoriana.

El fomento de la interculturalidad desde los diferentes espacios como el educativo permite construir una sociedad fundamentada en el valor y respeto a la diversidad cultural, promoviendo el desarrollo y fortalecimiento de la identidad cultural de cada persona.

De esta forma además se busca fortalecer la identidad nacional y evitar los fenómenos de alienación cultural que han generado una enorme pérdida de la cultura a nivel nacional por las expresiones de discriminación y segregación cultural que han experimentado los pueblos y nacionalidades del Ecuador.

8.4.3. Diversidad Cultural

Enrique Ayala (2002) manifiesta que:

En muchos sentidos, nuestro país, con su cuarto de millón de kilómetros cuadrados y sus doce millones de habitantes, reproduce todo el subcontinente en que vivimos. Es una América Latina en pequeño, con todos los climas, las distintas raíces étnicas y las formas de mestizaje. Aquí coexisten culturas indígenas, mestizas y negras, se han incorporado muchas generaciones de migrantes y se han dado fuertes identidades regionales. (p. 12)

La nación ecuatoriana es un país muy diverso, multicultural y pluri-étnico, pese a que el espacio físico de la nación es reducido y la población relativamente pequeña con respecto a otros países del continente, abarca en su seno a una gran variedad de grupos culturales como resultado del proceso de conquista, colonización, mestizaje y migración que se han suscitado en el territorio nacional.

La diversidad del Ecuador es una riqueza invaluable, pero al mismo tiempo puede convertirse en un peligro si como sociedad no se mantiene una conciencia fundamentada en el respeto y la tolerancia, para crecer como nación intercultural.

Ayala (2002) señala también que:

Se ha buscado, a veces de muy buena fe, uniformar las creencias, costumbres, lengua y formas de organización económica de todos los ecuatorianos. Las prácticas y creencias indígenas se han considerado “salvajes”, “primitivas” o puramente folklóricas; los idiomas de los pueblos originarios que todavía se hablan en el país se han reputado “incultos” y se ha hecho todo lo posible por impedir que continúen siendo vehículos de comunicación. Recordemos, por ejemplo, que la denominación “runa”, que es una forma de autodefinición del pueblo quichua, se usa para denotar mala calidad de una cosa. Pero esta visión del país no es verdadera. El Ecuador no es homogéneo, es heterogéneo. (p.13)

En el país se han hecho esfuerzos por crear una identidad nacional sin darse cuenta de que este proceso pondría en peligro la diversidad cultural ya que se pretende crear una cultura nacional homogénea. En medio de este proceso se han ido generando ciertos preceptos discriminatorios hacia las culturas de aquellos grupos que son considerados minoritarios, como las consideraciones de que son formas de vida primitiva o salvaje como señala el autor.

8.4.4. Historia cultural de Ecuador

Acerca de la historia de la evolución cultural en el Ecuador Ayala (2002) hace una breve reseña mencionando que:

Desde hace doce mil años en las tierras que ahora son el Ecuador habitaron pueblos indígenas procedentes, según se sabe, de Asia y Oceanía. Con el paso del tiempo construyeron grandes culturas, fundamentalmente a base del desarrollo de la agricultura.

Los colonizadores españoles se establecieron en estas tierras y trajeron aquí el Castellano, el cristianismo, sus formas de vida, sus valores y sus prejuicios.

Del choque cultural y la propia dominación fue surgiendo una identidad cultural que recogía elementos de las dos raíces. Fue surgiendo así el mestizaje, no como una mera suma de lo indígena, lo hispánico y lo negro,

Desde la Colonia los españoles trajeron a la Real Audiencia de Quito contingentes de esclavos negros, destinados al trabajo en la Costa y en los valles cálidos de la Sierra. Estas poblaciones de origen africano sufrieron las peores degradaciones, pero sobrevivieron y lograron mantener algunos de sus rasgos culturales.

En esta realidad compleja han aparecido en la historia más reciente, migraciones de diverso origen que, aunque en números más bien reducidos, no solo han incrementado la complejidad del país, sino que han tenido influencia significativa en la sociedad. (p. 8)

La breve reseña que hace el autor con respecto a la evolución cultural en el Ecuador permite analizar las raíces de la diversidad cultural existente en el territorio nacional, señalando que en principio hace miles de años el continente americano de manera general estaba habitado por grupos indígenas que se llegaron a convertir en grandes asentamientos con su propia cultura, cuyo principal modo de vida era la agricultura y la ganadería.

Luego con la llegada de Cristóbal Colón se da el proceso de conquista, colonización y civilización a través de los cuales, los conquistadores pretendían suplantar la cultura autóctona de los pueblos de América Latina e implantar la cultura española en el territorio americano, sin embargo los pueblos originarios de América Latina no aceptaron estas imposiciones tan fácilmente, por lo que se dio un choque cultural que derivó en la masacre y el ocultamiento cultural por parte de los conquistadores.

Pese a las cruentas prácticas para alienar la cultura de los pueblos indígenas, existieron grupos y comunidades que aún conservan sus formas de vida, costumbres y tradiciones, mientras que otras se han ido modificando y como resultado se ha generado una amplia gama de expresiones culturales a nivel nacional.

Actualmente otro de los fenómenos que contribuye al acrecentamiento de la diversidad cultural es el fenómeno de la migración, que ha hecho que las personas de grupos y comunidades indígenas, mestizos y afroamericanos emigren de sus hogares hacia las grandes ciudades y centros poblados para tener acceso a mejores servicios y oportunidades para su desarrollo y crecimiento.

8.5. LA INTERCULTURALIDAD

8.5.1. Concepto de Interculturalidad

Pech y Rizo (2014) mencionan que:

La noción de lo intercultural parte del hecho de que las culturas no se encuentran aisladas ni se producen por generación espontánea; en su diario acontecer tienden a abarcar espacios que las conducen a entrar en relaciones con otras culturas. Esas relaciones que se establecen entre las culturas es lo que se denomina interculturalidad. (p. 13)

De lo anterior se puede analizar que la interculturalidad se fundamenta en la interacción e intercambio positivo de información entre diferentes culturas, considerando que las expresiones culturales no son aisladas y que su accionar está orientado a la expresión y comunicación de sus creencias, saberes y prácticas hacia los demás. Ninguna expresión o práctica cultural se realiza para ser encerrada y ocultada del mundo, sino más bien para dar a conocer a la humanidad la cultura propia.

Hirschkind (2014) por su parte asume que:

Interculturalidad significa el contacto e intercambio entre culturas en términos equitativos, en condiciones de igualdad. Tal contacto e intercambio no deben ser pensados simplemente en términos étnicos sino a partir de la relación, comunicación y aprendizaje permanentes entre personas, grupos, conocimientos, valores, tradiciones lógicas y racionalidades distintos, orientados a generar, construir y propiciar un respeto mutuo, y un desarrollo pleno de las capacidades de los individuos y colectivos, por encima de sus diferencias culturales y sociales. (p.110)

La equidad como señala el autor es una de las premisas fundamentales que sirven de base a la interculturalidad, es decir la igualdad de valor y respeto desde ambas culturas que intercambian información, por lo que se debe eliminar la creencia de superioridad de una cultura sobre otra, debido a que ser diferentes no significa ser inferiores.

Trujillo (2005) indica que:

La interculturalidad, por último, se puede describir en términos estáticos y dinámicos: se describe estáticamente cuando se utiliza para describir una situación comunicativa en la que se ponen en contacto dos (o más) individuos que se perciben el uno al otro como pertenecientes a distintas culturas; se describe dinámicamente cuando se utiliza para describir los mecanismos que se ponen en funcionamiento en esa interacción comunicativa y, especialmente, para que esa comunicación sea efectiva. Por ello, la interculturalidad es situacional frente a la pluriculturalidad (que es cognitiva) y la multiculturalidad (que es social). (p. 9)

Con base en los citados se puede evidenciar la existencia de una interculturalidad con enfoque estático y otra con enfoque dinámica, centrándose lo estático cuando se refiere a simples actos comunicativos, exploración o conocimiento de la cultura ajena, mientras que la interculturalidad dinámica se fundamenta en una interacción activa entre dos o más culturas cuyo resultado produce el enriquecimiento cultural en base a la cultura de los demás.

Pech y Rizo (2014) señalan que las implicaciones de la interculturalidad son:

- 1) La convivencia exige el reconocimiento de los derechos civiles, políticos y sociales, y a la vez requiere de un esfuerzo por comprender al otro y por tomar lo mejor de él;
- 2) La multiculturalidad sólo contempla la coexistencia (y no necesariamente en situación de convivencia) de culturas distintas, mientras que la interculturalidad implica el diálogo entre éstas;
- 3) Hablar de interculturalidad implica abordar la relación entre el yo y el otro (o entre el nosotros y el ellos);
- 4) Lo anterior requiere, de forma inevitable, entender la relación entre identidad y alteridad como una relación indisoluble, de absoluta interdependencia. (p. 14)

La conformación de una sociedad intercultural exige de sus miembros la conciencia de respeto hacia todas las expresiones culturales que existen en su entorno, otorgando igualdad de derechos y oportunidades para todos y para todas. Exige además un nivel de activo de interacción, dialogo y construcción mutua de las culturas que coexisten en una misma sociedad.

De lo anterior se puede considerar que la interculturalidad es una característica social que se fundamenta en el respeto, tolerancia y reconocimiento de las diferentes expresiones o manifestaciones culturales de los diversos grupos sociales, con lo que se comparte y se interactúa en situación de equidad de derechos, obligaciones y oportunidades.

8.5.2. La interculturalidad en la escuela

León (2007) afirma que “El hombre llega a tener la imagen de la cultura a través de la educación y del aprendizaje” (p.597).

La cultura es un aspecto subjetivo de la persona que está sujeto a un proceso formativo, es decir, a través de la educación ya sea formal o informal el ser humano asume y construye su propia cultura.

La promoción de la interculturalidad en la escuela es uno de los ejes fundamentales ya que las instituciones educativas son un sitio de confluencia de distintas culturas en la que niñas y niños aprenden a convivir e interrelacionarse, entre sí en la situación de equidad que exige la interculturalidad.

Pech y Rizo (2014) manifiestan que: “Ante el crecimiento de la diversidad cultural en gran parte de las sociedades occidentales, sobre todo aquellas marcadas por los movimientos migratorios,

es muy necesario pensar de qué manera se puede potenciar la función transformadora de la educación” (p.17)

Actualmente como resultado de los procesos de globalización y migración han generado la convivencia de una gran variedad de expresiones culturales en cada uno de los rincones del país, y lo mismo sucede en las instituciones educativas como no puede ser la excepción, es un espacio en el que confluyen niños y niñas de distintas culturas.

Sáenz (2006) afirma que: “La educación vuelve a encabezar la lista de instrumentos para vencer uno de los problemas actuales: valorar y respetar la diversidad cultural, superar el racismo en sus diversas manifestaciones y favorecer la comunicación y competencia interculturales” (p.866).

Desde esta perspectiva la educación es un instrumento valioso para promocionar el desarrollo de una sociedad intercultural, la enseñanza de las habilidades, conductas y comportamientos que el estudiante pueda aprender con respecto al valor de la diversidad cultural se verá reflejado en su vida en sociedad.

8.6. INCLUSIÓN EDUCATIVA EN LA LOEI

8.6.1. Inclusión Educativa

Echeita (2012) indica que:

Se puede concebir el concepto más amplio de educación inclusiva como un principio rector general para reforzar la educación para el desarrollo sostenible, el aprendizaje a lo largo de toda la vida para todos y un acceso a las oportunidades de aprendizaje en condiciones de igualdad para todos los niveles de la sociedad se refiere a una aspiración y a un valor igual de importante para todos los alumnos o alumnas – todo el mundo, niños, jóvenes y adultos desea sentirse incluido, esto es, reconocido, tomado en consideración y valorado en sus grupos de referencia. (p. 5)

La educación inclusiva más que una aspiración se debería convertir en una realidad, sin embargo para ello se requiere de la eliminación social de los estigmas que crean percepciones de desigualdad, rechazo, aislamiento y discriminación hacia una persona por no ser igual a uno mismo, ya sea por su género, por su raza, etnia, color de piel, cultura, idioma, lenguaje, capacidades, entre otras que pueden servir como referentes para la separación.

Puig et al (2012) señala que:

Entendemos que el reconocimiento es la condición básica para vencer la fragilidad humana y lograr la construcción como sujeto. Consiste en la aceptación de los demás de la singularidad y necesidades de cada individuo, junto con la invitación a que participe en las diversas formas de relación social. El reconocimiento como aceptación de las singularidades e invitación a participar se concreta en ámbitos como el encuentro interpersonal o relación afectiva, el dialogo o relación comunicativa y a través de la relación de ayuda que surge de la participación en proyectos de trabajo conjunto para la intervención sobre la realidad, con objetivo de optimizarla. (p.102)

De lo anterior se puede concluir que una de las bases primordiales para alcanzar una verdadera inclusión no solo educativa sino a nivel de la sociedad en general es necesario el reconocimiento de los demás como sujetos de derecho, iguales en todo sentido pese a cualquier diferencia que puedan presentar.

Cada sujeto es un mundo diferente, posee virtudes, características, habilidades, creencias, costumbres que lo hacen único e irreplicable, sin embargo, estas diferencias no significan de ninguna manera signos de inferioridad, por ende ningún ser humano es más que otro, esta debe ser una premisa social para alcanzar una verdadera inclusión de todas y todos.

Sin embargo, es una aspiración utópica considerando las características de la realidad actual, todos los sujetos de la sociedad están en una permanente lucha para demostrar cierto nivel de superioridad, basados en la premisa del capital económico del sistema social predominante se han creado preceptos de superioridad que generan rechazo y discriminación entre grupos sociales.

8.6.2. Ley Orgánica de Educación Intercultural

La Ley Orgánica de Educación Intercultural es el instrumento legal a través del cual se promueve la integración de niños y niñas de diversos orígenes culturales al sistema de educación, con el propósito de garantizar la igualdad de oportunidades para el desarrollo de todos los ecuatorianos.

La Asamblea Nacional (Asamblea Nacional, 2015) señala dentro de la ley orgánica de educación intercultural que:

Equidad e inclusión. - La equidad e inclusión aseguran a todas las personas el acceso, permanencia y culminación en el Sistema Educativo. Garantiza la igualdad de oportunidades a comunidades, pueblos, nacionalidades y grupos con necesidades educativas especiales y desarrolla una ética de la inclusión con medidas de acción afirmativa y una cultura escolar incluyente en la teoría y la práctica, erradicando toda forma de discriminación. (p. 11)

El anhelo de equidad e inclusión dentro del sistema educativo se expresa dentro del marco legal educativo vigente en el país, señalando la importancia de promover la igualdad de oportunidades y desarrollo de todos los ecuatorianos, para lo cual se debe garantizar el acceso, permanencia y culminación de todos los ecuatorianos, sin ningún tipo de discriminación.

Existe en el país una gran diversidad cultural, tanto a nivel nacional como en la conformación de la población de cada provincia, esta realidad se evidencia también en las instituciones educativas, considerando el derecho universal a la educación y el hecho de mantener un sistema de educación público para que no se excluya del derecho de educación a ningún ciudadano del país.

En el mismo documento la Asamblea Nacional (2015) hace consideraciones sobre el respeto a la interculturalidad que son:

Interculturalidad y plurinacionalidad. - garantizan a los actores del Sistema el conocimiento, el reconocimiento, el respeto, la valoración, la recreación de las diferentes nacionalidades, culturas y pueblos que conforman el Ecuador y el mundo; así como sus saberes ancestrales, propugnando la unidad en la diversidad, propiciando el diálogo intercultural e intracultural, y propendiendo a la valoración de las formas y usos de las diferentes culturas que sean consonantes con los derechos humanos;

Identidades culturales. - Se garantiza el derecho de las personas a una educación que les permita construir y desarrollar su propia identidad cultural, su libertad de elección y adscripción identitaria, proveyendo a los y las estudiantes el espacio para la reflexión, visibilización, fortalecimiento y el robustecimiento de su cultura;

Plurilingüismo. - Se reconoce el derecho de todas las personas, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades a formarse en su propia lengua y en los idiomas oficiales de relación intercultural; así como en otros de relación con la comunidad internacional. (p. 12)

De lo anterior se evidencia que existen garantías constitucionales que promueven el respeto a la interculturalidad dentro del sistema educativo, como el reconocimiento y respeto a las expresiones culturales de todas las etnias, nacionalidades y pueblos que conforman el Ecuador, mediante la promoción y estudio dentro de los programas curriculares de las diferentes expresiones culturales que confluyen en la sociedad ecuatoriana y a nivel mundial.

Se busca garantizar el derecho de un ambiente educativo tolerante y respetuoso que incentive al estudiante a la formación de una identidad cultural sólida, como parte de las estrategias para la recuperación de la identidad cultural tanto nacional como a nivel de cada comunidad, para que no se pierdan las diferentes expresiones culturales.

Se reconoce el derecho a ser educados y desarrollarse en un sistema educativo que considere su idioma, lenguaje, y léxico tradicional, para que de esta manera no existan barreras comunicativas dentro del proceso de enseñanza aprendizaje.

8.7. LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL

8.7.1. Definición

Pech y Rizo (2014) mencionan que:

La denominada Educación Intercultural, tal y como se conoce este campo de pensamiento y de acción, hace referencia al conjunto de procesos pedagógicos orientados a formar sujetos capaces de comprender la diversidad cultural y de intervenir en los procesos de transformación social que aboguen por el respeto y el reconocimiento de tal diversidad. La idea anterior implica que se debe reconocer la identidad propia como una construcción social particular, y desde ese lugar, se debe aceptar que existen otras lógicas culturales distintas, pero igualmente válidas. Sólo desde esta asunción se puede desarrollar un interés por intentar comprender a esas otras culturas y para asumir una postura ética ante ellas. (p. 16)

En un sentido amplio la educación intercultural se debe enfocar en la aplicación de estrategias educativas orientadas a la formación de sujetos conscientes y apreciadores de la diversidad cultural y la capacidad de reconocer, respetar y tolerar todas las expresiones culturales de las demás personas con las que convive en sociedad.

En tal virtud se debe promover la construcción de una identidad cultural propia, en base a las relaciones que puede llegar a establecer en el medio natural, social y cultural que lo rodea, la construcción de una identidad propia permite el reconocimiento de la validez y riqueza de las demás culturas.

Aguado (1996) por su parte señala que:

La educación intercultural es un enfoque educativo basado en el respeto y valoración de la diversidad cultural, dirigido a todos y cada uno de los miembros de la sociedad en su conjunto, que propone un modelo de intervención, formal e informal, holístico, integrado, configurador de todas las dimensiones del proceso educativo en orden a lograr la igualdad de oportunidades/resultados, la superación del racismo en sus diversas manifestaciones, la comunicación y competencia interculturales. (p.40)

Con base en lo citado se establece no solo la posibilidad sino también la necesidad de que la educación intercultural no este limitado a los niños y niñas que asisten a una institución educativa, sino que se debe enfocar al núcleo social que es la familia, pues es precisamente en el entorno familiar en donde se aprenden las primeras conductas y comportamientos sociales.

Por ello es necesario que tanto el niño como su entorno familiar comprendan el valor de la diversidad cultural, se interesen por las expresiones y manifestaciones culturales de otros grupos de personas, y el establecimiento de relaciones positivas con otras culturas enmarcadas en el respeto y la equidad.

8.7.2. Importancia de la educación intercultural

Sáenz (2006) menciona que:

Educación es transformar, modificar, desarrollar. Educación interculturalmente es desarrollar la construcción de una realidad común de convivencia, donde nadie se sienta en posesión de la verdad, en depositario o receptáculo único y universal de la verdad. La educación ha de servir para modificar actitudes con respecto a la diversidad cultural y para revisar y transformar nuestros componentes culturales. (p. 870)

De lo citado se puede establecer la importancia de la educación intercultural, la transformación social, el cambio de actitudes y perspectivas de los miembros de una sociedad en torno a la riqueza que ofrece la diversidad cultural, al respeto y tolerancia de las diferentes expresiones y manifestaciones culturales, y la inclusión de todos y todas las personas en todos los aspectos de la sociedad.

En conclusión, es importante que la educación intercultural se plantee como objetivo esta transformación social para que todos los grupos, etnias, nacionalidades o pueblos sean respetados y puedan ejercer plenamente sus derechos en igualdad de oportunidades y capacidades.

8.7.3. Características de la Educación Intercultural

Sáenz (2006) afirma que la educación intercultural debe: “Pensar y presentar alternativas para el pleno desarrollo de la personalidad humana en el aprecio y respeto mutuo por las otras culturas y estilos de vida, profundamente respetuosa con la variedad de hombres y mujeres que interactúan en la sociedad (p. 867)

De acuerdo a lo mencionado por el autor se reconoce que la educación intercultural debe estar caracterizada por la búsqueda y aplicación permanente de estrategias enfocadas a una formación en valores con respeto hacia la diversidad.

Leiva (2011) manifiesta que la educación intercultural exige un cambio actitudinal en los ámbitos de acción pedagógica. Entre otros, se destacan los siguientes:

- 1) Interculturalizar el currículo escolar, impregnándolo de valores y actitudes favorables a la diversidad cultural y a la cultura de la diversidad;
- 2) Ser conscientes de que para aprender a valorar a otras culturas es imprescindible conocer y comprender la nuestra propia, desde un punto de vista reflexivo y crítico;
- 3) Tener muy claro que el contacto con otras culturas enriquece y humaniza;
- 4) Aprender a ponerse en el lugar del otro, a partir de la ruptura del etnocentrismo, lo cual implica aceptar al otro como legítimo en sus diferencias personales, sociales y culturales;
- 5) Emplear metodologías activas, participativas, cooperativas y críticas, que permitan promover la consecución de acciones educativas de éxito escolar para todos los estudiantes, sin excepciones. (p.4).

Con base en lo anterior se establecen características de la educación intercultural como las consideraciones respectivas en el currículo escolar, para que responda a las necesidades y aspiraciones específicas para el desarrollo cultural de los niños y niñas, fundamentado en la capacidad del estudiante de valorar, conocer, comprender y respetar las diferencias culturales que puedan existir con sus compañeros.

Fomentar el conocimiento y construcción de una identidad propia que permita reconocer en el mismo sentido la identidad cultural de otras personas, interactuar positivamente y enriquecerse de la cultura de los demás. Mediante la aplicación de métodos y estrategias cooperativas que promuevan la interrelación entre todos.

Vera et al, (2002) señala que es importante destacar los aspectos siguientes:

Una de las tareas fundamentales de los sistemas educativos es promover el respeto de todas las personas independientemente de sus orígenes culturales.

Los sistemas educativos deberían incrementar sus esfuerzos para fomentar una educación con valores que favorezcan actitudes solidarias, tolerantes, democráticas y de respeto de los derechos humanos.

Deben promoverse innovaciones educativas y curriculares que contribuyan al desarrollo de valores como la paz, la democracia, el respeto y la igualdad entre culturas, la tolerancia, la cooperación, la solidaridad, etc.

Deben fomentarse iniciativas que alienten la cooperación entre las escuelas y sus comunidades locales.

Importancia de la formación del profesorado en todos estos aspectos. (p. 143)

En tal virtud la educación intercultural debe caracterizarse por la promoción axiológica de valores como el respeto, la tolerancia, la equidad, entre todas las personas, para de este modo

alcanzar una sociedad caracterizada por la paz, la democracia y la igualdad, que son aspiraciones sociales para alcanzar la construcción de un mundo mejor.

Sáenz (2006) señala además que:

La educación intercultural no debe identificarse, por consiguiente, y menos reducirse a una educación dirigida a las minorías étnicas, sino que debe entenderse como un enfoque educativo global y reformador para la práctica educativa, facilitando así los procesos de interacción e intercambio culturales para conformar entre todos, la página que se está escribiendo y que en estos momentos es una página a medio escribir. (p. 872)

Es importante que se entienda que la educación intercultural no debe estar enfocada a proyectos educativos que se realizan en comunidades minoritarias cuyo acceso a la educación es limitado, puesto que este hecho sería ya una situación de discriminación, aislamiento y marginación hacia su cultura.

El éxito de la educación intercultural es que dentro de una misma institución educativa y dentro de una misma sociedad se puedan convivir armónicamente e interrelacionarse positivamente diferentes culturas en igualdad de condiciones y oportunidades.

9. PREGUNTAS CIENTÍFICAS

¿Qué fundamentos teóricos permiten argumentar la importancia de la interculturalidad en la educación inicial?

¿Cuál es la percepción das autoridades, docentes, padres de familia y estudiantes acerca de la interculturalidad en la educación inicial?

¿Cuál es la situación del desarrollo de la interculturalidad de los niños y niñas del nivel de educación inicial de la Unidad Educativa Manuel Matheu?

10. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación acerca de la interculturalidad en la educación inicial se desarrolla bajo el enfoque de investigación cualitativo y cuantitativo, conjugado con a investigación bibliográfica-documental y de campo que permitan alcanzar un nivel exploratorio de la investigación a través de la aplicación de las técnicas de encuesta, entrevista y ficha de observación.

10.1. Enfoque

Cualitativo

El enfoque cualitativo de la investigación permite analizar la información existente para describir las características del desarrollo de la interculturalidad de los niños en la educación inicial, así como los factores transversales del problema de investigación que permitan determinar la importancia de promover el respeto por la diversidad cultural en todos los niveles educativos, especialmente en la primera infancia por considerarse que en esta etapa evolutiva del niño se sientan las bases de sus conductas y comportamientos emocionales, sociales y afectivos.

Cuantitativo

El enfoque cuantitativo por su parte hace referencia a la abstracción, análisis y discusión de datos numéricos que permitan establecer tendencias y patrones sistemáticos para caracterizar las condiciones actuales del problema de investigación. Por medio del análisis de los patrones y tendencias se puede reconocer la percepción, opinión y expectativa de los actores del proceso educativo en torno al desarrollo de la interculturalidad en las niñas y niños.

10.2. Modalidad

Bibliográfica-documental

La investigación bibliográfica-documental permite sustentar la investigación por medio de conceptos y teorías científicas obtenidas de fuentes bibliográficas correspondientes a libros, revistas, artículos científicos, publicaciones, entre otros documentos referentes al ámbito educativo.

La recopilación informativa se centra en la conceptualización de las variables de investigación como son la interculturalidad y la educación inicial, exponiendo conceptos sobre educación, educación inicial, el currículo de educación inicial, la diversidad cultural, la interculturalidad y la educación intercultural, para poder argumentar la importancia de promover desde el ámbito educativo individuos con capacidades y habilidades sociales enmarcadas en el respeto e igualdad de todas las personas sin distinción de sus manifestaciones culturales.

De Campo

La investigación de campo se centra en la obtención de datos e información en el lugar mismo en el que se desarrolla el fenómeno investigado, de esta forma el investigador tiene la posibilidad de evidenciar y registrar las características y factores que intervienen en el desarrollo de un ambiente con una verdadera inclusión intercultural dentro de la institución educativa.

10.3. Nivel de investigación

Exploratorio

El nivel investigativo que se pretende alcanzar es el exploratorio, puesto que la inclusión educativa de manera general se ha estudiado desde la perspectiva de incluir dentro del sistema educativo a las personas con discapacidad, y han sido relativamente escasos los estudios referentes a la inclusión de niños y niñas de diversas culturas dentro del sistema educativo.

10.4. Población y Muestra

La población corresponde a los niños, niñas, padres de familia, docentes y autoridades del nivel de educación inicial II de la Unidad Educativa Manuel Matheu, a los cuales está enfocada la investigación y se describen en el siguiente cuadro:

Descriptor	Cantidad	Porcentaje
Niños	36	22%
Niñas	45	27%
Padres de Familia	81	49%
Docentes	2	1%
Autoridades	1	1%
Total	165	100%

Elaborado por: Lucia Gallo

10.5. Técnicas e instrumentos

Las técnicas e instrumentos que se utilizan en el desarrollo de la investigación son:

Técnica	Instrumento	Descripción
Encuesta	Cuestionario	Estructurado con preguntas cerradas. Dirigido a los padres de familia
Entrevista	Guía de preguntas	Estructurado con preguntas abiertas Dirigido a las educadoras
Observación	Ficha de Observación	Estructurado con indicadores de logro Dirigido a los niños y niñas

Elaborado por: Lucia Gallo

La encuesta es una técnica de investigación que permite abstraer y clasificar la información de un grupo relativamente amplio de estudio, se aplica por medio del cuestionario, estructurado con 10 preguntas cerradas o de opción múltiple con el objetivo de conocer las opiniones y expectativas de los padres de familia con respecto a la promoción de la interculturalidad en la institución educativa.

La entrevista por su parte hace referencia a una técnica basada en las declaraciones de una persona con respecto a un tema determinado, se aplica a través de una guía de preguntas abiertas que permiten obtener una información relativamente amplia acerca del problema de estudio, se enfoca a las educadoras del nivel de educación inicial II con el fin de obtener información referente a las estrategias para la promoción del respeto a la diversidad cultural dentro del entorno educativo.

La ficha de observación es una técnica que consiste en observar directamente el problema de investigación y registrar las características y factores trascendentales, se aplica por medio de una ficha de observación dirigida a los niños y niñas del nivel inicial II para determinar su nivel de integración, asociación, respeto y tolerancia hacia las diferencias culturales.

11. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

11.1. Discusión de Resultados de la Entrevista aplicada al Rector de la institución y a los docentes de inicial II.

Entrevista

1.- ¿Considera usted que en el aula de clases existe diversidad cultural? ¿Por qué?

Rector.- Si porque hoy en día vienen de diferentes sectores del Ecuador.

Docente 1.- No en su totalidad, existe discriminación en ciertas cosas.

Docente 2.- Si hay varios niños/as indígenas y mestizos.

2.- ¿Cree que es importante que los niños y niñas conozcan y respeten la diversidad cultural de sus compañeros? Argumente su respuesta.

Rector.- Si es muy importante para que puedan vivir armónicamente entre ellos.

Docente 1.- Si, porque al respetarse mutuamente hay diversidad cultural.

Docente 2.- Si ya que somos de diferentes culturas y tradiciones.

3.- ¿Es necesario que se promueva la interculturalidad en la educación inicial? Y ¿Por qué?

Rector.- Si porque algunos niños son egoístas cuando ellos juegan con los demás.

Docente 1.- Si es necesario ya que desde el inicio se le debe enseñar a respetar.

Docente 2.- Si, para así conocer nuestra cultura ancestral y conocer sus orígenes.

4.- ¿Qué estrategias se aplican para incentivar a los niños para que conozcan y valoren la diversidad cultural?

Rector.- Los tipos de valores que se les puede inculcar en ellos.

Docente 1.- Lo principal, los juegos y métodos recreativos.

Docente 2.- Hablándoles de las culturas y tradiciones mediante teatros o títeres.

5.- ¿Cómo considera las actitudes de los niños frente a la diversidad cultural de sus compañeros?

Rector.- Si hay discriminación por el medio en que vive.

Docente 1.- Debe haber el respeto ante todas las cosas.

Docente 2.- Algunos son racistas y otros comparten y disfrutan de juegos.

Discusión

Los docentes entrevistados consideran que existe diversidad cultural dentro de la institución educativa y que los estudiantes en ocasiones presentan actitudes negativas e incorrectas hacia los niños y niñas con diferentes características culturales, por lo cual se ha comprobado las teorías y conceptos expuestos en el presente trabajo.

Se evidencia además que los docentes no utilizan estrategias adecuadas para promover los valores de respeto y tolerancia, además de que existe un escaso nivel de cooperación entre docentes y padres de familia a fin de fortalecer los valores que permitan alcanzar la interculturalidad educativa en la institución.

Por ello es necesario que se busquen estrategias en el proceso educativo para que los estudiantes puedan estudiar a profundidad la diversidad cultural existente en su entorno, para lo cual se podrían planificar la visita de parientes de los propios niños para que cuenten acerca de sus experiencias, costumbres y tradiciones a los niños, buscar la implementación de un rincón de culturas en el que por medio del juego simbólico los niños se familiaricen con otras culturas, entre otras.

11.2. Discusión de Resultados de la Encuesta aplicada a los Padres de Familia

Pregunta 1.- ¿Cómo se considera usted?

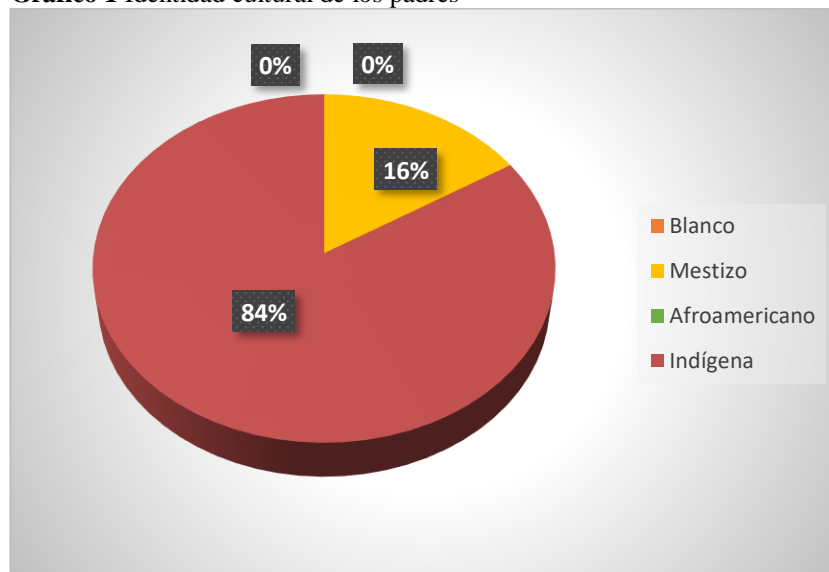
Tabla 1 Identidad cultural de los padres.

Opción	Frecuencia	Porcentaje
Blanco	0	0%
Mestizo	13	16%
Afroamericano	0	0%
Indígena	68	84%
Total	81	100%

Fuente: Padres de Familia

Elaborado por: Lucia Gallo

Gráfico 1 Identidad cultural de los padres



Fuente: Padres de Familia

Elaborado por: Lucia Gallo

Análisis y Discusión

Del 100% de padres de familia encuestados el 16% se consideran mestizos, mientras que el 84% se consideran indígenas.

Los resultados obtenidos evidencian que existe diversidad cultural dentro de la población estudiantil, principalmente entre mestizos e indígenas, lo cual es positivo pues respalda la importancia del desarrollo de la investigación, para garantizar la construcción de una educación basada en el respeto a la interculturalidad de los estudiantes.

Pregunta 2.- ¿Usted es oriundo de la parroquia Pastocalle?

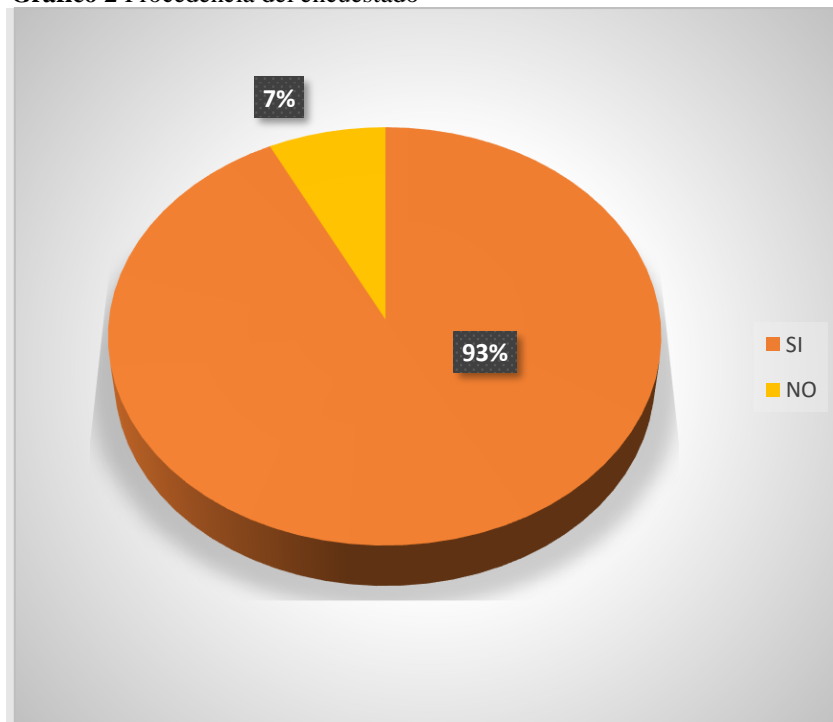
Tabla 2 Procedencia de los encuestados.

Opción	Frecuencia	Porcentaje
SI	75	93%
NO	6	7%
Total	81	100%

Fuente: Padres de Familia

Elaborado por: Lucia Gallo

Gráfico 2 Procedencia del encuestado



Fuente: Padres de Familia

Elaborado por: Lucia Gallo

Análisis y Discusión

Del 100% de padres de familia encuestados, el 93% afirman ser oriundos de la parroquia de Pastocalle, mientras que el 7% provienen de otros lugares.

De acuerdo a la información obtenida, es relevante señalar que existen alumnos que han llegado de otros lugares para estudiar en la institución, cada uno con sus propias características culturales que deben ser respetadas por toda la comunidad educativa a fin de garantizar su desarrollo integral.

Pregunta 3.- ¿Qué idioma habla usted?

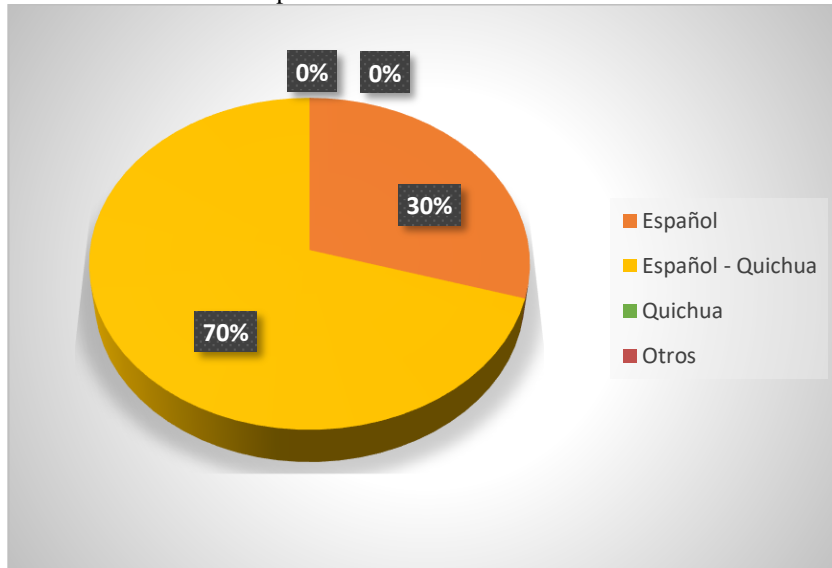
Tabla 3 Idioma de los padres de familia encuestados

Opción	Frecuencia	Porcentaje
Español	24	30%
Español – Quichua	57	70%
Quichua	0	0%
Otros	0	0%
Total	81	100%

Fuente: Padres de Familia

Elaborado por: Lucia Gallo

Gráfico 3 Idioma de los padres de familia encuestados.



Fuente: Padres de Familia

Elaborado por: Lucia Gallo

Análisis y Discusión

Del 100% de padres de familia encuestados el 30% de ellos asegura que el idioma que hablan es el español, mientras que el 70% manifiesta que el idioma que hablan es el español – quichua.

La mayor parte de padres de familia hablan dos idiomas español y quichua, lo cual evidencia que los padres de familia han tenido que adaptarse a las condiciones de la sociedad y por ello deben aprender y enseñar a sus hijos a hablar tanto su idioma ancestral como el idioma oficial del país, fortaleciendo desde el hogar el valor de su cultura, lo cual puede ser replicado en las instituciones educativas.

Pregunta 4.- ¿Su hijo se interesa por conocer las diferentes expresiones culturales?

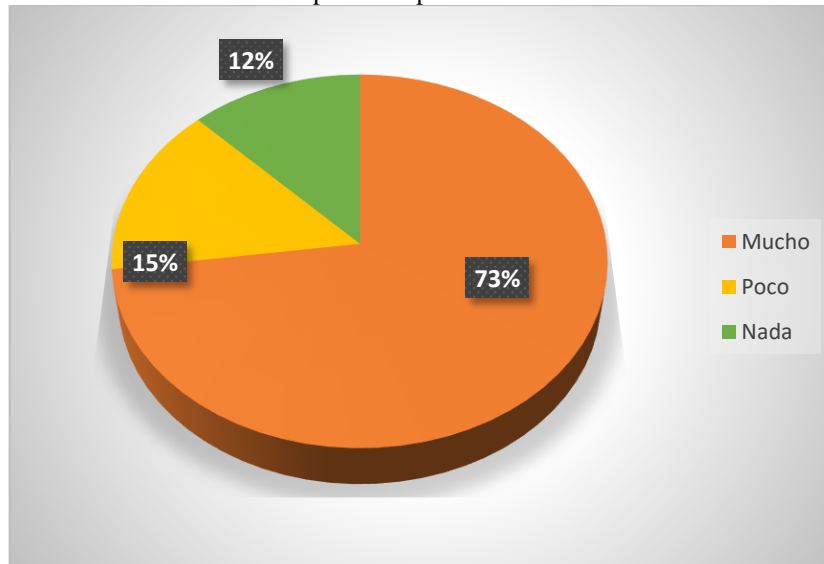
Tabla 4 Interés del niño/a por las expresiones culturales.

Opción	Frecuencia	Porcentaje
Mucho	59	73%
Poco	12	15%
Nada	10	12%
Total	81	100%

Fuente: Padres de Familia

Elaborado por: Lucia Gallo

Gráfico 4 Interés del niño/a por las expresiones culturales.



Fuente: Padres de Familia

Elaborado por: Lucia Gallo

Análisis y Discusión

Del 100% de padres de familia encuestados el 73% afirma que su hijo/a tiene mucho interés por las expresiones culturales, mientras que el 15% manifiesta que sus hijos/as se interesan poco por las expresiones culturales y el 12% de alumnos no tiene interés en conocer las diferentes expresiones culturales.

De lo anterior se observa que los niños en su mayoría se interesan por conocer otras expresiones culturales, lo cual es positivo, pues los estudiantes demuestran predisposición para conocer las diversas manifestaciones culturales que existen tanto en la provincia como en el país y en el mundo, esto debe ser aprovechado por las educadoras para fomentar la interculturalidad en el aula de clase.

Pregunta 5.- ¿Cree usted que es importante que se promueva la interculturalidad en la escuela?

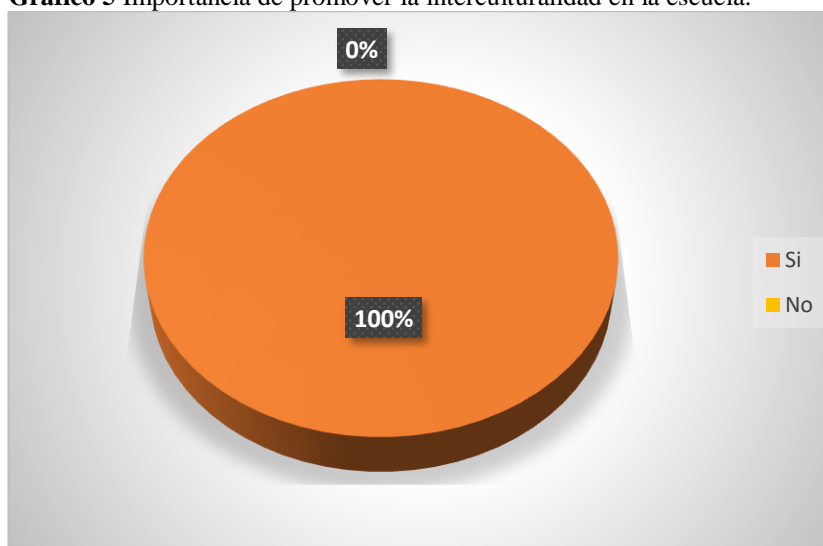
Tabla 5 Importancia de promover la interculturalidad en la escuela.

Opción	Frecuencia	Porcentaje
Si	81	100%
No	0	0%
Total	81	100%

Fuente: Padres de Familia

Elaborado por: Lucia Gallo

Gráfico 5 Importancia de promover la interculturalidad en la escuela.



Fuente: Padres de Familia

Elaborado por: Lucia Gallo

Análisis y Discusión

El 100% de padres de familia encuestados manifiestan que se debe promover las expresiones culturales en la escuela.

Los datos obtenidos son positivos, pues los padres de familia en su totalidad consideran importante que se fomente la interculturalidad dentro de la escuela, por lo que se deben aplicar estrategias metodológicas para que los alumnos reconozcan la diversidad cultural, el respeto y la tolerancia hacia las expresiones culturales de cada niño, para erradicar problemas de segregación, aculturación, discriminación, entre otras problemáticas que pueden afectar el desarrollo integral de los estudiantes.

Pregunta 6.- ¿Considera usted que en la institución existe respeto por la diversidad cultural?

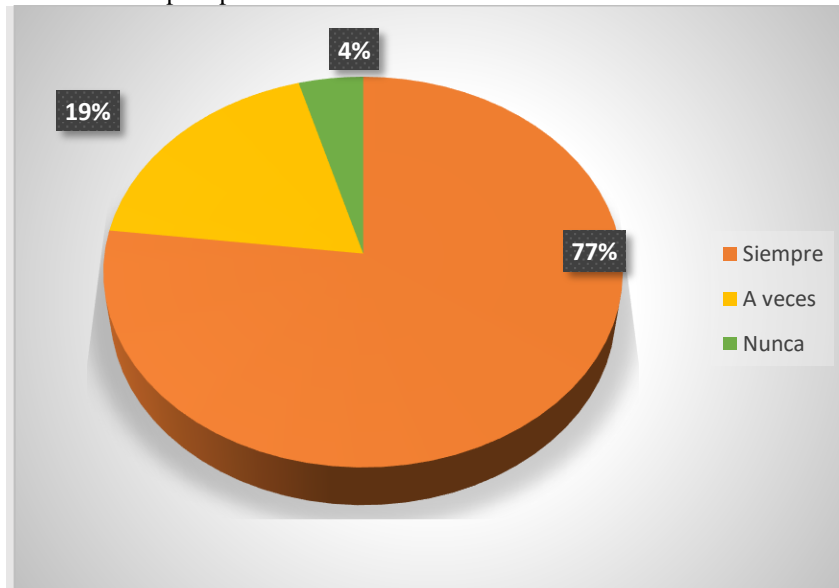
Tabla 6 Respeto por la diversidad cultural.

Opción	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	70	77%
A veces	17	19%
Nunca	4	4%
Total	81	100%

Fuente: Padres de Familia

Elaborado por: Lucia Gallo

Gráfico 6 Respeto por la diversidad cultural.



Fuente: Padres de Familia

Elaborado por: Lucia Gallo

Análisis y Discusión

Del 100% de padres de familia encuestados, el 77% consideran que en la institución existe respeto por la diversidad cultural, el 17% menciona que a veces existe respeto por la diversidad cultural y un 4% considera que no existe respeto por la diversidad cultural.

Es importante recalcar que, para la existencia de una educación intercultural, se deben fomentar desde las aulas el reconocimiento y respeto hacia la identidad cultural de cada estudiante, así como la inclusión de sus tradiciones y costumbres dentro de los procesos formativos, por ello es que algunos padres sienten que no se respeta la diversidad cultural.

Pregunta 7.- ¿La docente considera su idioma ancestral para el proceso de enseñanza de sus hijos/as?

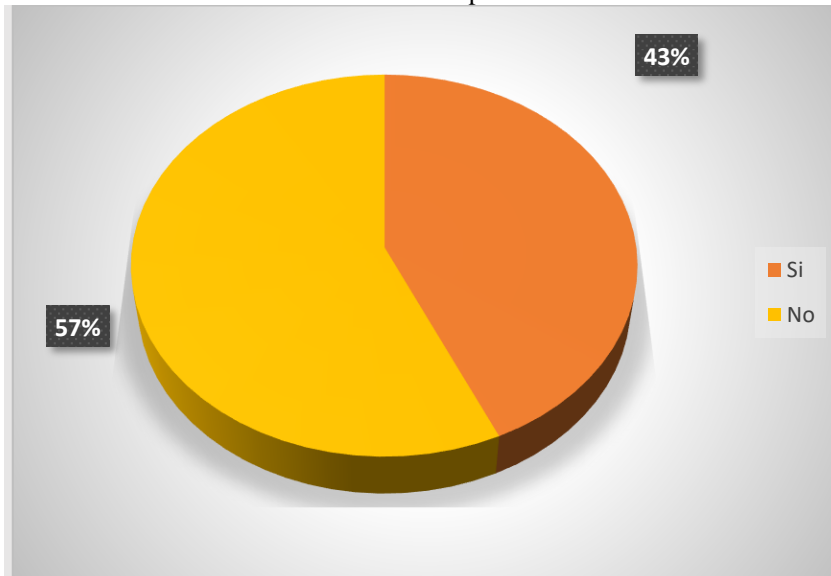
Tabla 7 Utilización del idioma ancestral para la enseñanza del niño/a.

Opción	Frecuencia	Porcentaje
Si	35	43%
No	46	57%
Total	81	100%

Fuente: Padres de Familia

Elaborado por: Lucia Gallo

Gráfico 7 Utilización del idioma ancestral para la enseñanza del niño/a.



Fuente: Padres de Familia

Elaborado por: Lucia Gallo

Análisis y Discusión

Del 100% de estudiantes encuestados, el 43% manifiestan que la docente si utiliza el idioma ancestral para la enseñanza de los niños/as, mientras que el 57% considera que la maestra no utiliza el idioma ancestral de los niños en su proceso de enseñanza aprendizaje.

De lo anterior se evidencia la necesidad de que desde los educadores se adopten estrategias para el fortalecimiento de la interculturalidad, como la utilización del idioma ancestral, considerando que un elevado porcentaje de niños son de procedencia indígena, lo cual puede fortalecer su sentido de pertenencia y motivación en la institución educativa.

Pregunta 8.- ¿Cree usted que los niños de inicial pueden tener actitudes negativas frente a las diversas culturas?

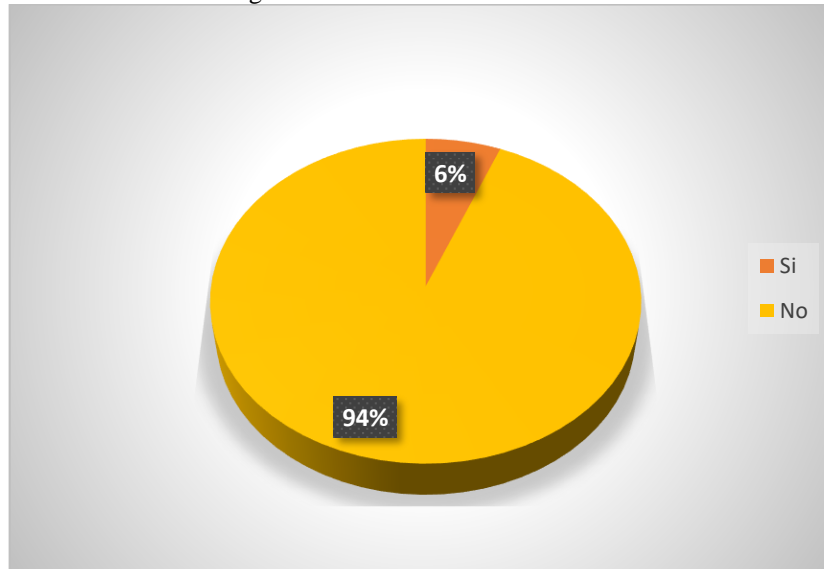
Tabla 8 Actitudes negativas de los niños/as frente a las diferentes culturas.

Opción	Frecuencia	Porcentaje
Si	5	6%
No	76	94%
Total	81	100%

Fuente: Padres de Familia

Elaborado por: Lucia Gallo

Gráfico 8 Actitudes negativas de los niños/as frente a las diferentes culturas.



Fuente: Padres de Familia

Elaborado por: Lucia Gallo

Análisis y Discusión

Del 100% de padres de familia encuestados, el 94% consideran que los niños del nivel inicial no pueden tener actitudes negativas frente a la diversidad cultural, mientras que el 5% de padres de familia considera que esto sí es posible.

De acuerdo a los datos obtenidos la intervención estratégica en los niveles de educación inicial es el elemento fundamental para erradicar las malas prácticas de intolerancia a la interculturalidad, puesto que los niños en esta etapa no han adquirido aún estas actitudes erradas. Siendo así necesario realizar intervenciones preventivas en lugar de intervenciones para erradicar la existencia de la problemática en niveles educativos superiores.

Pregunta 9.- ¿Cree usted que la maestra promueve la integración de todos los niños y niñas sin importar sus características culturales?

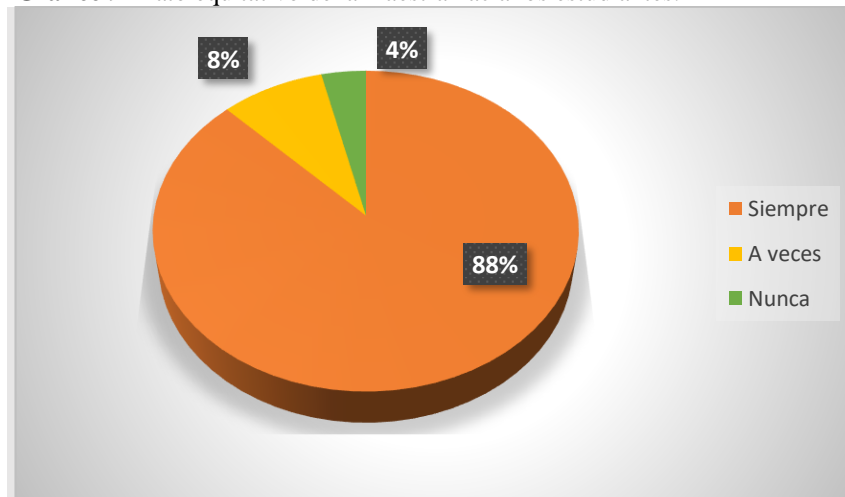
Tabla 9 Trato equitativo de la maestra hacia los estudiantes.

Opción	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	71	88%
A veces	7	8%
Nunca	3	4%
Total	81	100%

Fuente: Padres de Familia

Elaborado por: Lucia Gallo

Gráfico 9 Trato equitativo de la maestra hacia los estudiantes.



Fuente: Padres de Familia

Elaborado por: Lucia Gallo

Análisis y Discusión

Del 100% de los padres de familia encuestados, el 88% manifiestan que la maestra siempre promueve la integración de los niños/as sin importar sus características culturales, el 8% considera que la maestra a veces promueve la integración y el 4% considera que la maestra nunca promueve la integración.

Los resultados obtenidos evidencian la necesidad de que se mejoren las estrategias para la interculturalidad en la educación inicial, pues los padres de familia perciben que en ocasiones no se promueve la integración de todos los niños y niñas, lo cual representa un factor de riesgo para el clima escolar y la formación de estudiantes tolerantes de la diversidad cultural.

11.3. Discusión de Resultados de la Ficha de Observación aplicada a los niños y niñas

Ficha de observación aplicada a los estudiantes de los niveles de educación inicial II de la Unidad Educativa Manuel Matheu

Indicador	SI		NO		TOTAL	
	Fr.	%	Fr.	%	Niños/as	%
1. Se integra a la actividad	66	81%	15	19%	81	100%
2. Disfruta jugar con sus compañeros	70	86%	11	14%	81	100%
3. Integra a todos sus compañeros por igual	72	89%	9	11%	81	100%
4. Muestra respeto hacia sus compañeros	56	69%	25	31%	81	100%
5. Integra a los niños de otras culturas	69	85%	12	15%	81	100%
6. Expresa libremente su cultura	43	53%	38	47%	81	100%
7. Se interesa por conocer la cultura de los demás	75	93%	6	7%	81	100%
8. Participa activamente	60	74%	21	26%	81	100%
9. Atiende a la participación de sus compañeros	65	80%	16	20%	81	100%
10. Respeta las diferentes expresiones culturales	68	84%	13	16%	81	100%

Discusión:

De los resultados obtenidos de la ficha de observación aplicada a los niños durante en el desarrollo de una actividad en la que se les pidió a los niños que compartan con sus compañeros una canción tradicional de su cultura se observó lo siguiente:

El 81% de niños se integra fácilmente a la activada, mientras que el 19% restante no lo logra con facilidad, este dato es negativo pues los niños sienten miedo y temor de las actitudes que puedan recibir por parte de sus compañeros con respecto a su participación, porque sienten inseguridad para demostrar sus expresiones culturales.

El 86% de los niños disfrutan jugando con sus compañeros, mientras que el 14% no lo hace, esto evidencia que existen ciertas tensiones en las relaciones interpersonales entre los niños, por lo cual se deben buscar métodos para mejorar la relación entre compañeros de forma oportuna.

El 89% de niños integra por igual a todos los compañeros, mientras que un 11% presenta actitudes negativas frente a la integración, es positivo que los niños y niñas se integren activamente entre sí, para de esta manera establecer lazos de afectividad positivos que ayuden a mejorar su desarrollo emocional y social.

El 69% de los niños muestra respeto hacia sus compañeros, en tanto que el 31% en ocasiones se comporta de forma irrespetuosa a nivel verbal o físico hacia sus compañeros de clase, esto representa un factor de riesgo para la existencia de problemas de comportamiento, agresión y discriminación dentro del aula de clase, por lo que se debe actuar para prevenir estos comportamientos en los infantes.

El 85% de los niños integra a los niños de otras culturas en las actividades desarrolladas, mientras que el 15% no lo hace, este dato respalda la problemática empírica que se ha desplegado en la presente investigación, pues no se ha alcanzado un buen nivel de interculturalidad en la educación.

El 53% de los niños expresan libremente su cultura, mientras que el 47% no expresa libremente su cultura, por lo que es evidente que los niños tienen limitaciones para expresar su cultura, demostrando una débil identidad cultural que puede afectar directamente a su desarrollo personal y cognitivo.

El 93% de los niños se interesa por conocer la cultura de los demás, mientras que el 7% no lo demuestra, esto es importante, pues los niños en su mayoría tienen predisposición para conocer

las diversas expresiones culturales por lo que se pueden realizar actividades enfocadas a fortalecer la interculturalidad en el nivel de educación inicial.

El 74% de los niños se interesa por participar activamente en la actividad, en tanto que el 26% prefieren ser observadores del proceso, es positivo que se pueda promover la participación de los párvulos como eje central para la promoción de su cultura, para que de esta manera fortalezca su identidad cultural.

El 80% de los estudiantes atiende a la participación de sus compañeros, mientras que el 20% no presta mucha atención, la atención que presten los estudiantes es una pieza clave para que se alcance el éxito en la actividad, por ello hay que considerar las estrategias lúdicas que permitan captar la atención del estudiante.

El 84% de los estudiantes demuestra respeto hacia las expresiones culturales de sus compañeros, este dato es positivo puesto que los estudiantes demuestran los valores morales que han aprendido en el entorno familiar, sin embargo, deben ser fortalecidos en el entorno educativo a fin de que no se presenten casos de segregación, aislamiento o discriminación que afecten la interculturalidad.

12. IMPACTO

La investigación ha alcanzado un impacto de tipo educativo y social. Educativo porque a través de los datos se ha podido establecer la existencia de diversidad cultural dentro del grupo de estudio por lo cual se requiere de un fortalecimiento de la interculturalidad para mejorar la convivencia escolar y prevenir la exclusión o discriminación de algún estudiante por motivos de su origen cultural.

El impacto social se enmarca en el fortalecimiento de una sociedad intercultural desde la esfera de la educación inicial, fomentando en el estudiante, como ser social, el respeto y la tolerancia por cada una de las diferentes culturas que conviven en el territorio ecuatoriano y a nivel mundial.

13. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones:

- La interculturalidad es el contacto e intercambio entre culturas en términos equitativos, en condiciones de igualdad, priorizando el respeto y la tolerancia entre los miembros de distintos grupos culturales, estas cualidades se aprenden desde la primera infancia por lo que es conveniente estimularla en la educación inicial.
- El rector y los docentes reconocen la existencia de la diversidad cultural de los estudiantes y las deficiencias en la práctica de la interculturalidad en la institución educativa, sin embargo, son reducidas las estrategias que se aplican para que los párvulos puedan conocer nuevas expresiones culturales y relacionarse positivamente con ellas, fomentando el respeto y la tolerancia hacia las diferencias culturales de cada persona.
- Los padres de familia consideran que la institución no respeta la diversidad cultural de los estudiantes, puesto que no se incluyen los conocimientos y características culturales de algunos estudiantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje, como el idioma y costumbres culturales, lo cual es negativo porque la identidad cultural del estudiante se debilita.
- Los niños demuestran en ocasiones comportamientos negativos frente a la diversidad cultural, rechazando a ciertos compañeros por sus características culturales, lo cual es negativo pues representa un factor de riesgo para la discriminación y la exclusión educativa a la vez que perjudica el clima escolar del aula.

Recomendaciones:

- Socializar el problema de investigación, por medio de campañas y charlas enfocadas a dar a conocer la importancia de la interculturalidad en la educación inicial, concientizando a la comunidad educativa acerca de esta problemática en la institución.
- Capacitar al personal docente y administrativo de la Unidad Educativa Manuel Matheu, a fin de identificar factores de riesgo para el fortalecimiento de la interculturalidad de los estudiantes desde los primeros niveles educativos y las estrategias idóneas para el fortalecimiento de la interculturalidad desde la educación inicial.
- Incluir a los padres de familia dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje de los niños y niñas de educación inicial, para mantener un trabajo mancomunado entre docentes y padres de familia que permita promover el respeto y la tolerancia a la diversidad cultural entre los estudiantes.
- Promover la utilización de nuevas estrategias metodológicas como las de acercamiento a la realidad y de juego simbólico para poner en contacto a los párvulos con la diversidad cultural del país, fomentando el respeto y la tolerancia frente a la diversidad.

14. BIBLIOGRAFÍA

- Abdallah, M. (2001). *La educación intercultural*. Barcelona, España: Idea-Books.
- Aguado, T. (1996). *Educación Multicultural. Su teoría y su práctica*. Madrid: Cuadernos de la UNED.
- Asamblea Nacional. (2015). *Ley Orgánica de Educación Intercultural*. Quito, Ecuador: Registro Oficial.
- Ayala, E. (2002). *Ecuador: Patria de todos, La nación ecuatoriana, unidad en la diversidad*. Quito, Ecuador: Universidad Andina Simón Bolívar .
- Berrios, J. (2009). *Exclusión escolar de niños y adolescentes. Tesis de Grado*. Santiago de Chile: Universidad Academia.
- Delors, J. (2000). *La educación encierra un tesoro*. UNESCO. París, Francia: Ediciones UNESCO.
- Delors, J. (2001). *La educación encierra un tesoro*. UNESCO. París: Ediciones UNESCO.
- Echeita, G. (2012). Inclusión y exclusión educativa. De nuevo. *REICE, Revista Electrónica sobre Innovación y Cambio en Educación*, pp. 1-29.
- Egido, I. (Enero-Abril de 2000). La educación inicial en el ámbito internacional, situaciones y perspectivas. *Revista Iberoamericana de Educación*, pp. 119-154.
- Escobar, F. (2006). IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN INICIAL A PARTIR DE LA MEDIACION DE LOS PROCESOS COGNITIVOS PARA EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL. *Revista de Educación*, 12(21).
- Escobar, F. (2006). Importancia de la educación inicial a partir de la mediación de los procesos cognitivos para el desarrollo humano integral. *Laurus, Revista de Educación*, vol. 12, pp. 169-194.
- Espinoza, E. (2002). Adolescencia e identidad desde la exclusión escolar en contextos de pobreza urbana. *Notas de Investigación* , pp. 1-7.
- Ferreira, C., García, K., Macías, L., Pérez, A., & Tomish, C. (2010). *Hombre y mujeres, Ecuador en cifras, serie de información estratégica*. Quito, Ecuador: Editorial Ecuador.

- González, J. (mayo de 1987). Los frentes culturales. Culturas, mapas, poderes y luchas por las definiciones legítimas de los sentidos sociales de la vida. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas, Vol.I(Núm. 3)*, pp. 5-44.
- Hirschkind, L. (2014). ¿Qué mismo es la interculturalidad? En E. Ayala, *ECUADOR INTERCULTURAL* (págs. pp. 107-128). Azuay, Ecuador: Universidad del Azuay.
- INEC. (2010). *Fascículo Provincial de Cotopaxi, Resultados del Censo de Población 2010*. Quito, Ecuador: Ediciones Públicas.
- Iza, A. (2014). *La experiencia de la Carrera de Educación Intercultural Bilingüe y los pueblos indígenas*. Quito, Ecuador: Universidad Politécnica Salesiana.
- Kraine, A. (2002). *Educacion bilingue intercultural en ecuador*. Quito, Ecuador: Abya-Yala.
- Leiva, J. (2011). La educación intercultural: un compromiso educativo para construir una escuela sin exclusiones. *Revista Iberoamericana de Educación*,, pp. 1-12.
- León, A. (Noviembre - Diciembre de 2007). Qué es la Educación. *EDUCERE • Artículos arbitrados, vol. 11(Nº 39)*, 595-604.
- Ministerio de Cultura del Ecuador. (2011). *Políticas para una revolución cultural*. Quito, Ecuador: Departamento de Comunicación.
- Ministerio de Educación. (2014). *Currículo de Educación Inicial 2014*. Quito: Ministerio de Educación.
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2014). *Currículo Educación Inicial 2014*. Quito.
- Pech, C., & Rizo, M. (2014). *Interculturalidad: Miradas críticas*. Barcelona, España: Instituto de la Comunicación, Universidad de Barcelona.
- Puig, J., Doménech, I., Gijón, M., Martín, X., Rubio, L., & Trilla, J. (2012). *Cultura moral y educación*. Barcelona, España: Graó.
- Ruiz, A. (2002). *EDUCACIÓN INICIAL* . México: UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.
- Sáenz, R. (2006). La educación intercultural. *Revista de Educación*, pp. 859-881.
- Sánchez, O. (2005). *Educación Inicial Bases Curriculares*. Caracas, Venezuela: Editorial Noriega.

- Sarramona, J. (2003). *Fundamentos de educación*. Madrid, España: CEAC.
- Trujillo, F. (2005). En torno a la interculturalidad: reflexiones sobre cultura y comunicación para la didáctica de la lengua. *Porta Linguarum*, pp. 1-15.
- Vélez, C. (Septiembre -Diciembre de 2008). Trayectoria de la educación intercultural en Ecuador. *Revista Educación y Pedagogía*, vol. XX(núm. 52), pp. 103-113.
- Vera, L., Muñoz, A., Buxarrais, M., & Merino, D. (2002). Inmigración y educación en España. En E. C. Gervilla, *Globalización, Inmigración y Educación*, (págs. pp. 135- 204). Granada: Universidad de Granada.

15. ANEXOS

ANEXO 1

HOJA DE VIDA DEL TUTOR



1.- DATOS PERSONALES .

NOMBRES Y APELLIDOS: YOLANDA PAOLA DEFAZ GALLARDO

FECHA DE NACIMIENTO: 19 DE MARZO DE 1980

CEDULA DE CIUDADANÍA: 0502632219

ESTADO CIVIL: CASADA

NUMEROS TELÉFONICOS: 098578055 032663-678

E-MAIL: Yolanda.defaz@utc.edu.ec

2.- ESTUDIOS REALIZADOS

NIVEL PRIMARIO : ESCUELA FISCAL MIXTA “CLUB ROTARIO”

NIVEL SECUNDARIO: INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR

“VICTORIA VASCONES CUVI”

NIVEL SUPERIOR: UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

3.- TITULOS

PREGRADO: LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

ESPECIALIZACIÓN PARVULARIA

POST GRADO: MAGISTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

MENCIÓN EDUCACIÓN PARVULARIA

4.- EXPERIENCIA LABORAL

Profesional con amplia experiencia en la formación de niños menores de 6 años, como

Docente Investigador de la Universidad Técnica de Cotopaxi se ha trabajado proyectos como:

- Elaboración de Material Didáctico a través de material de reciclaje
- Estimulación temprana a niños/as del cantón Pangua, entre otras,
- Supervisora de prácticas profesionales
- Laboratorista de la sala de Estimulación Temprana y Ludoteca – Carrera Educación
- Parvularia.
- Equipo de apoyo de la Coordinación de Carrera de Educación Parvularia
- Elaboración del Rediseño de la Carrera de Educación Parvularia
- Par evaluador de la Carrera de Educación Parvularia

Se destacan cualidades como la capacidad organizativa, el manejo asertivo de relaciones sociales y comunicación, así como, la creatividad y compromiso en la planeación y ejecución de proyectos de enseñanza-aprendizaje innovadores.

COMO EXPERIENCIA PROFESIONAL A NIVEL INICIAL

- ESCUELA FISCAL MIXTA “ANA PÁEZ”
- ESCUELA FISCAL MIXTA “MANUEL SALCEDO”

ANEXO 2

HOJA DE VIDA INVESTIGADORA



DATOS PERSONALES

Nombre: Gallo Villacis Blanca Lucia
Cédula: 050390102-7
Estado Civil: Soltera
Nacionalidad: Ecuatoriana
Edad: 21 Años
Cargas Familiares: 0
Dirección Domiciliaria: Cotopaxi- Latacunga Patocalle
Lugar de nacimiento: Latacunga- 23-07-1992
Teléfonos: 0995305521
Correo: love-flaca@live.com

FORMACIÓN

Primaria: Escuela: Fiscal Mixta Manuel Matheu
Secundaria: Colegio: Técnico “Sara María Bustillos de Atiag”
Superior: Universidad Técnica de Cotopaxi

TÍTULOS OBTENIDOS

Bachiller Técnico en Comercio y Administración
9º Ciclo de Licenciatura en Educación Parvularia

CURSOS REALIZADOS

CAMPOS DE ACCION REALIZADOS: PARTICIPACION ESTUDIANTIL. “EDUCACION BASICA PARA JOVENES Y ADULTOS”

CAMPOS DE ACCION EN LA PREMILITAR

UTC : DERECHOS HUMANOS EN EL ECUADOR /2011

UTC. TECNICAS BASICA PARA LA BUSQUEDA DEL CLOWN /2013

FDC: FORMANDO CAMPEONES, PROCESOS PEDAGOGICOS Y PSICOLOGICOS EN LA EDUCACION

REFERENCIAS PERSONALES

Lic. Ana Gallo (0998561149)

Lic Valeria Centeño (0984202452)

Firma



Universidad
Técnica de
Cotopaxi

ANEXO 3

MODELO ENTREVISTA



Licenciatura
Parvularia

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

Facultad de Ciencias Humanas y Educación

Carrera de Licenciatura Parvularia

Entrevista aplicada a docentes y autoridades de la Unidad Educativa Manuel Matheu

Objetivo: Determinar el nivel de inclusión educativa de niños y niñas de diferentes culturas.

1. ¿Considera usted que en el aula de clase existe diversidad cultural? ¿Por qué?

.....

2. ¿Cree que es importante que los niños y niñas conozcan y respeten la diversidad cultural de sus compañeros? Argumente su respuesta

.....

3. ¿Es necesario que se promueva la interculturalidad en la educación inicial? Y ¿Por qué?

.....

4. ¿Qué estrategias se aplican para incentivar a los niños a que conozcan y valoren la diversidad cultural?

.....

5. ¿Cómo considera las actitudes de los niños frente a la diversidad cultural de sus compañeros?

.....

Gracias por su colaboración



Universidad
Técnica de
Cotopaxi

ANEXO 4

MODELO ENCUESTA



Licenciatura
Parvularia

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

Facultad de Ciencias Humanas y Educación

Carrera de Licenciatura Parvularia

Encuesta dirigida a los padres de familia del nivel de Educación Inicial II de la Unidad Educativa Manuel Matheu

Objetivo:

Determinar la percepción de los padres de familia acerca de la promoción de la interculturalidad dentro de la institución educativa.

Instrucciones:

Lea atentamente cada pregunta y seleccione solamente una opción en cada pregunta.

1. ¿Cómo se considera usted?

Blanco () Mestizo () Afroamericano() Indígena ()

2. ¿Usted es originario de la parroquia Tanicuchi?

SI () NO ()

3. ¿Qué idioma habla usted?

Español () Quichua () Otro ()

4. ¿Su hijo se interesa por conocer las diferentes expresiones culturales de sus compañeros?

MUCHO () POCO () NADA ()

5. ¿Cree usted que es importante que se promueva la interculturalidad en la escuela?

SI () NO ()

6. ¿Considera usted que en la institución existe respeto por la diversidad cultural?

SIEMPRE () A VECES () NUNCA ()

7. ¿La docente considera su idioma tradicional para el proceso de enseñanza de su hijo/a?

SI ()

NO ()

8. ¿Cree usted que los niños de inicial pueden tener actitudes negativas frente a la diversidad cultural?

SI ()

NO ()

9. ¿Cree usted que la maestra promueve la integración de todos los niños y niñas sin importar sus características culturales?

SIEMPRE ()

A VECES ()

NUNCA ()

Muchas gracias por su colaboración.



ANEXO 5
MODELO FICHA DE OBSERVACIÓN
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
Facultad de Ciencias Humanas y Educación
Carrera de Licenciatura Parvularia



Ficha de Observación aplicada a los niños y niñas Educación Inicial II de la Unidad Educativa Manuel Matheu

Ficha de Observación																					
Actividad: Cantando canciones propias de mi cultura																					
Formación: Aula																					
Materiales:																					
Objetivo: Determinar el nivel de desarrollo de interculturalidad en niños y niñas de educación inicial																					
N°	Nómina	Indicadores de logro																			
	Inicial "A"	1. Se integra a la actividad		2. Disfruta jugar con sus compañeros		3. Integra a todos sus compañeros por igual		4. Muestra respeto hacia sus compañeros		5. Integra a los niños de otras culturas		6. Expresa libremente su cultura		7. Se interesa por conocer la cultura de los demás		8. Participa activamente		9. Atiende a la participación de sus compañeros		10. Respeta las diferentes expresiones culturales	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1																					
2																					
3																					
4																					
5																					
6																					